

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2012  
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO PROGRAMÁTICO  
INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ**

**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA INSTITUCIONAL**

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 establece los objetivos nacionales las estrategias y prioridades que durante la presente Administración regirán las acciones de gobierno y que son la base de los programas sectoriales especiales institucionales y regionales que emanan de él representando el compromiso que el Gobierno Federal contrajo con los ciudadanos y que permitirá la rendición de cuentas como condición indispensable para un buen gobierno. En el Plan se reconoce que la inversión en educación y salud tiene alta rentabilidad social y contribuye significativamente al crecimiento económico; por ello es necesario garantizar el acceso a los servicios básicos: agua alimentación suficiente salud educación vivienda digna recreación y a todo aquello que constituya el bienestar de las personas y de las comunidades. En materia de salud se propone la ampliación de las capacidades de los individuos la mejora en la cobertura y la calidad de los servicios de salud y educación y el combate a la marginación. Acorde con estos grandes ejes de política el Programa Nacional de Salud 2007-2012 propone entre sus líneas de acción el impulso a la investigación docencia y atención médica enfocadas a la consolidación de la rectoría nacional en la materia; optimización y fortalecimiento de recursos humanos de medicina de alta especialidad a través de estrategias que permitan enfrentar grandes desafíos como la protección universal en salud a los más desprotegidos impulsar la participación ciudadana en salud fomentar la rendición de cuentas orientar los servicios hacia la prevención y promoción incidir en las enfermedades prioritarias en la transición/traslape epidemiológico incluir la agenda de la calidad en el sistema y fortalecer la oferta de los servicios de salud. No se debe olvidar la vinculación de la investigación básica con el aprendizaje de conocimientos clínicos y la adquisición de habilidades y destrezas propias de los distintos cursos de posgrado que permita a los médicos formados alcanzar el nivel de excelencia en la especialización con lo cual a su vez se verá fortalecida la oferta de los servicios de salud proporcionando al enfermo los máximos beneficios de la atención médica; en donde la sustentabilidad financiera será elemental para propiciar la disponibilidad de insumos así como el acceso y utilización de los servicios a través del uso eficiente de los recursos financieros.

**MISIÓN**

Desarrollar investigación clínica y básica en la esfera de las neurociencias así como coadyuvar en la formación de recursos humanos de la especialidad que permitan brindar atención médica de excelencia a pacientes con padecimientos y/o afecciones del sistema nervioso.

**VISIÓN**

La visión institucional es la de incrementar el reconocimiento nacional e internacional que en el campo de las neurociencias tiene el instituto mediante el desarrollo de investigación y tecnología de punta que aunado a la formación de recursos humanos de alto nivel permitan ofrecer las mejores posibilidades de diagnóstico y tratamiento que en el mundo se otorguen.

**OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS**

El Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez (INNNMVS) planteó para 2012 los siguientes objetivos estratégicos:

- Continuar con el desarrollo de grupos de investigadores que mantengan al Instituto como una de las instituciones líderes para la generación de conocimiento científico de vanguardia en los campos clínico básico y experimental de las ciencias neurológicas.
- Promover y mejorar la Formación de Recursos Humanos afines a toda la gama de las ciencias neurológicas de la más alta especialización así como la formación de grupos de estudio de las áreas paramédicas para la integración de éstas a un nivel de excelencia.
- Proporcionar atención médica eficiente y de calidad a las enfermedades del sistema nervioso con un equipo de trabajo que mantenga altos estándares técnicos y humanísticos.
- Impulsar la administración honesta y transparente para el uso racional de los recursos orientada al mantenimiento y la mejora continua de las instalaciones y equipos existentes así como la renovación y adquisición de nuevas tecnologías y necesidades estructurales de la Institución.

### LÍNEAS DE ACCIÓN Y METAS ESTRATÉGICAS

En el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2012 se definieron las metas estratégicas que permitirán alcanzar los objetivos del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez.

- Garantizar la eficacia eficiencia y calidad de la atención especializada en Salud a través de:
  - ◆ Alcanzar el 92.9 por ciento de egresos hospitalarios por mejoría respecto al total de egresos generados.
  - ◆ Obtener el 47.2 por ciento de pacientes aceptados en preconsulta.
  - ◆ Ubicar la tasa de infección nosocomial en 14.5 eventos de infecciones nosocomiales (por 100 egresos hospitalarios)
  - ◆ Lograr porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados del 100.0 por ciento.
  - ◆ Lograr un índice de concentración de consultas de 18.8 por ciento de consultas subsecuentes por cada una de primera vez.
  - ◆ Alcanzar el 100.0 por ciento de sesiones de rehabilitación realizadas respecto a las programadas.
  - ◆ Obtener el 8.6 por ciento de cirugías de corta estancia.
  - ◆ Lograr el 81.1 por ciento de ocupación hospitalaria.
  - ◆ Alcanzar un porcentaje de ocupación de cuidados intensivos de 77.8 por ciento.
  - ◆ Surtir en forma completa el 98.0 por ciento del total de las recetas para pacientes hospitalizados.
  - ◆ Otorgar 1 085 consultas anuales por médico adscrito en consulta externa.
  - ◆ Realizar un promedio de 3.7 estudios de laboratorio por consulta externa.
  - ◆ Realizar un promedio de 0.2 estudios de imagenología por consulta externa.
  - ◆ Lograr que el 51.0 por ciento de los ingresos hospitalarios sean programados.
  - ◆ Alcanzar un promedio de 74.5 estudios de laboratorio por egreso hospitalario.
  - ◆ Lograr un promedio de 4.8 por ciento de estudios de imagenología por egreso hospitalario.
  - ◆ Lograr una eficacia del 100.0 por ciento en la inscripción de cursos de educación continua.
  - ◆ Lograr una eficiencia terminal de médicos especialistas del 100.0 por ciento.
  - ◆ Alcanzar una calificación de 9.0 en la percepción sobre la calidad de la formación de residentes médicos.
  - ◆ Lograr el 100.0 de eficacia en la impartición de educación continua.
  - ◆ Alcanzar una calificación de 9.6 en la percepción sobre la calidad de la educación continua.
  - ◆ Lograr que el 100.0 de los profesores de especialidades médicas sean capacitados en habilidades docentes.
  - ◆ Alcanzar una eficacia del 100.0 por ciento en la impartición de cursos de formación de posgrado.
  - ◆ Lograr el 100.0 por ciento de eficacia en la impartición de educación continua.
  - ◆ Lograr que el 85.7 por ciento de los investigadores institucionales pertenezcan al Sistema Nacional de Investigadores.

## SALUD

---

- ◆ Lograr una productividad científica de alto impacto del 102.5 por ciento de los artículos de los niveles III a V respecto al ejercicio anterior.
- ◆ Lograr una productividad de investigaciones del 90.3 es decir 65 proyectos de investigación concluidos en el año actual respecto al promedio anual de proyectos de investigación concluidos en los últimos 3 años.
- ◆ Lograr que la proporción del presupuesto institucional destinado a investigación sea del 10.0 por ciento del presupuesto total ejercido del Instituto.
- ◆ Lograr que la inversión promedio por investigación sea de 77 294.4 pesos anuales.
- ◆ Lograr una asignación presupuestal anual para investigación del 132.5 por ciento.
- ◆ Alcanzar una participación en el financiamiento complementario gestionado para investigación de 7.9 por ciento.
- ◆ Lograr un 9.2 por ciento de proyectos de investigación en colaboración.
- ◆ Lograr que el 40.6 por ciento del total de artículos publicados correspondan a revistas internacionales de los grupos III IV y V.
- ◆ Alcanzar un índice de publicaciones por investigador de 2.9.
- ◆ Lograr el 80.0 por ciento de participación de investigaciones en áreas temáticas institucionales.
- ◆ Lograr el 60.0 por ciento de investigaciones interdisciplinarias.
- ◆ Incrementar la productividad de proyectos por investigador a 121.9 por ciento.
- ◆ Obtener el 20.0 por ciento en el índice de proyectos finalizados.
- ◆ Lograr una ocupación objetiva de plazas de investigador de 97.5 por ciento.
- ◆ Lograr un índice de productividad de artículos de alto nivel por investigador de 1.0.
- Durante el año 2012 se realizaron diversas actividades que permitieron el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales como:
  - ◆ 3 220 egresos hospitalarios por mejoría alcanzados y 3 336 egresos totales generados.
  - ◆ 3 652 casos nuevos aceptados de 8 103 pacientes a los que se les proporcionó preconsulta en el período.
  - ◆ 10.2 de tasa de infección nosocomial (por 1010 egresos hospitalarios)
  - ◆ 38 expedientes clínicos revisados aprobados de 39 expedientes revisados por el Comité del Expediente Clínico Institucional.
  - ◆ 76 765 consultas subsecuentes de especialidad otorgadas y 3 652 consultas de primera vez especializadas para un índice de concentración de 21.0.
  - ◆ 34 350 sesiones de rehabilitación realizadas de 31 394 programadas con un cumplimiento del 109.4 por ciento.
  - ◆ 6.8 cirugías de corta estancia realizadas.
  - ◆ 80.5 por ciento de ocupación hospitalaria resultado de 37 103 días paciente y 46 116 días cama disponibles.
  - ◆ 73.6 por ciento de ocupación de cuidados intensivos resultado de 2 424 días cama ocupados de 3 294 días cama disponibles.
  - ◆ 98.0 por ciento de recetas surtidas en forma completa del total de recetas para pacientes hospitalizados.
  - ◆ 1 196.2 consultas por médico adscrito en consulta externa.
  - ◆ 4.0 de promedio de estudios de laboratorio por consulta externa.
  - ◆ 0.2 de promedio de estudios de imagenología por consulta externa.
  - ◆ 56.4 ingresos hospitalarios programados.
  - ◆ 72.8 exámenes de laboratorio por egreso hospitalario.
  - ◆ 2.8 de promedio de estudios de imagenología por egreso hospitalario.
  - ◆ 100.0 de eficacia en la inscripción a cursos de educación continua.
  - ◆ 100.0 por ciento de eficiencia terminal de especialistas médicos.
  - ◆ 9.0 de calificación en la percepción sobre la calidad de la formación de residentes médicos.
  - ◆ 100.0 de eficacia en la impartición de educación continua.
  - ◆ 9.7 de calificación en la percepción sobre la calidad de la educación continua.
  - ◆ 100.0 de profesores de especialidades médicas capacitados en habilidades docentes.
  - ◆ 100.0 de eficacia en la impartición de cursos de formación de posgrado.

- ◆ 100.0 de eficacia en la impartición de educación continua.
- ◆ 89.4 por ciento de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores.
- ◆ 4.7 por ciento de incremento en el número de artículos de los niveles III a V respecto al ejercicio anterior.
- ◆ 83.3 de productividad de investigaciones es decir 60 proyectos de investigación concluidos en el año actual respecto al promedio anual de proyectos de investigación concluidos en los últimos 3 años.
- ◆ 10.0 de la proporción del presupuesto institucional destinado a investigación del presupuesto total ejercido del Instituto.
- ◆ 70 908.9 pesos de inversión promedio por investigación.
- ◆ 165.7 de asignación presupuestal anual para investigación.
- ◆ 5.3 de participación en el financiamiento complementario gestionado para investigación.
- ◆ 8.5 por ciento de proyectos de investigación en colaboración.
- ◆ 49.1 por ciento de artículos científicos publicados en revistas indexadas de los niveles III a V del total de publicaciones.
- ◆ 3.1 publicaciones por investigador.
- ◆ 93.5 por ciento de participación de investigaciones en áreas temáticas institucionales.
- ◆ 53.5 por ciento de investigaciones interdisciplinarias.
- ◆ 31.3 de incremento en la productividad de proyectos por investigador.
- ◆ 17.0 por ciento en el índice de proyectos finalizados.
- ◆ 97.5 de ocupación objetiva de plazas de investigador.
- ◆ 11.0 como índice de productividad de artículos de alto nivel por investigador.

### **PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD**

Las actividades que se desarrollan en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía se enmarcan en el Programa Sectorial de Salud 2007-2012 en el que se establecen cinco objetivos fundamentales:

- Mejorar las condiciones de salud de la población.
- Brindar servicios de salud eficientes con calidad calidez y seguridad para el paciente.
- Reducir las desigualdades en los servicios de salud mediante intervenciones focalizadas en comunidades marginadas y grupos vulnerables.
- Evitar el empobrecimiento de la población por motivos de salud mediante el aseguramiento médico universal; y
- Garantizar que la salud contribuya a la superación de la pobreza y al desarrollo humano del país.

### **ACTIVIDADES RELEVANTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTRATÉGICAS**

- Se realizaron actividades que propiciaron el cumplimiento de los objetivos y metas estratégicas como:
  - ◆ 3 336 egresos hospitalarios de los cuales 3 220 egresados son por mejoría logrando así el 96.5 por ciento de cumplimiento.
  - ◆ Se obtuvieron un total de 3 334 ingresos hospitalarios de los cuales 1 882 fueron programados lo que representa el 56.4 por ciento del total de ingresos.
  - ◆ Se obtuvo un 80.5 por ciento de ocupación hospitalaria 37 103 días paciente de 46 116 días cama.

## SALUD

---

- Se obtuvo un 100.0 por ciento de eficiencia terminal de médicos especialistas.
- Se dio cumplimiento con el 100.0 por ciento de eficacia en la impartición de cursos de formación de posgrado.
- Se obtuvo el 100.0 por ciento de eficacia en la impartición de educación continua.
- 76 de 85 investigadores pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores.
- El número de artículos científicos publicados fue de 228 de los cuales el 49.1 por ciento es decir 112 correspondieron a revistas indexadas de alto impacto de los niveles III IV y V.
- Se realizaron actividades que propiciaron el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales como:
- Se concluyeron 60 proyectos de investigación se obtuvo un índice de 3.1 publicaciones por investigador se desarrollaron 53.5 por ciento de investigaciones interdisciplinarias de total de proyectos de investigación vigentes. La ocupación objetiva de plazas de investigador fue de 77 de 79 plazas autorizadas. El índice de productividad de artículos de alto nivel por investigador fue de 1.3 durante 2012 0.3 puntos superior al esperado.

### ACTIVIDADES DESTACABLES

#### Atención Médica

- Las acciones de atención médica fueron evaluadas a través de los indicadores de: egresos hospitalarios por mejoría; porcentaje de pacientes aceptados en preconsulta; tasa de infección nosocomial porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados; índice de consultas subsecuentes especializadas; porcentaje de sesiones de rehabilitación realizadas respecto a programadas; proporción de cirugías de corta estancia; ocupación hospitalaria; porcentaje de recetas surtidas en forma completa; promedio de consultas por médico adscrito en consulta externa; promedio de estudios de laboratorio por consulta externa; promedio de estudios de imagenología por consulta externa; ingresos hospitalarios programados; promedio de estudios de laboratorio por egreso hospitalario; y promedio de estudios de imagenología por egresos hospitalario.
  - ◆ El Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía programó para 2012 el Indicador Estratégico “egresos hospitalarios por mejoría” que mide la eficacia en el número de egresos hospitalarios en el año de los Institutos Nacionales de Salud Hospitales de Alta Especialidad y otras entidades que operan en el marco del programa en relación al total de egresos hospitalarios en el año en los Institutos Nacionales de Salud Hospitales de Alta Especialidad y otras entidades que operan en el marco del programa. La meta programada fue generar 2 787 egresos por mejoría de 3 000 egresos totales es decir el 92.9 por ciento. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 96.5 por ciento equivalente a 3 220 egresos por mejoría de 3 336 egresos totales lo que significó superar en 3.9 por ciento la meta original.
  - ◆ Durante 2012 se programó un indicador de 92.9 por ciento alcanzando un porcentaje superior de 96.5 por ciento es decir 3.9 superior a lo programado se obtuvieron 433 egresos por mejoría más que los programados y 336 egresos totales más cumpliéndose la meta satisfactoriamente.
  - ◆ Se registraron 3 336 egresos hospitalarios 94 egresos más que los del 2011 y 11 por ciento superior a lo programado. Por clasificación: 96.5 por ciento fueron por mejoría 1.8 por ciento por alta voluntaria y 1.7 por ciento por defunción. Cabe señalar que el porcentaje de egresos por defunción bajó considerablemente al registrarse en este año 32 defunciones menos en comparación con las del 2011; asimismo los egresos por mejoría han ido en aumento en los últimos años y esto se debe a la atención y tratamiento oportuno que se da a los pacientes.
  - ◆ Durante 2012 se realizaron 10 378 tomografías. El número de ultrasonidos fue de 1 047. En cuanto a exámenes de laboratorio se realizaron 597 455 correspondiendo el 83.6 por ciento a generales y el 16.4 por ciento a específicos esta productividad superó con 15 por ciento la meta programada. Cabe

mencionar que en este año se incluyeron nuevas pruebas de inmunología y de función plaquetaria. En cuanto a estudios de diagnóstico y tratamiento se realizaron 9 933 resonancias magnéticas que refleja un porcentaje de cumplimiento en relación a lo programado de 122.6 por ciento; asimismo también supera la productividad del año anterior ya que se realizaron 463 estudios más en este año.

- ◆ Durante 2012 la tasa de Infecciones Nosocomiales por paciente fue de 8.8 y por episodios de 10.2 por cada 100 egresos cifra muy por debajo del rango de <20 episodios por 100 egresos de servicios. En números absolutos fueron 145 pacientes que presentaron infección nosocomial y 162 episodios. El Instituto ha ido disminuyendo estas cifras año con año. El Departamento de Infectología y el Comité para el Control de Infecciones han estado pendientes de que se lleven a cabo las medidas para reducir las infecciones nosocomiales en el Instituto como: el Baño Seco en pacientes de Terapia Intensiva y en algunos casos en Recuperación; vigilar el abasto de insumos; correcto llenado de la Hoja de Cirugía Segura Salva Vidas; permanencia de la Campaña de Lavado de Manos e higienización con alcohol gel; medidas para el acceso de pacientes y familiares y supervisión continua a residentes de nuevo ingreso en neurocirugía.
- ◆ El Departamento de Medicina Física y Rehabilitación otorgó 34 350 sesiones y atendió 8 653 pacientes; 15 y 16 por ciento más de lo registrado en 2011. De estas sesiones el 89.8 por ciento corresponden a terapia física y 10.2 por ciento a terapia ocupacional señalando que en ambos casos se superan las cifras programadas.
- ◆ Las cinco principales causas de morbilidad hospitalaria fueron: Tumor Maligno del Encéfalo (260) Otras Malformaciones Congénitas del Sistema Circulatorio (196) Epilepsia (169) Otras Enfermedades Cerebrovasculares (165) y Hemorragia Subaracnoidea (157).
- ◆ La tasa bruta y la tasa ajustada de mortalidad hospitalaria fueron de 1.7 por 100 egresos cada una; ya que la totalidad de las defunciones ocurridas fueron con más de 48 horas de hospitalización. Cabe mencionar que esta cifra es inferior a la del año anterior que fue de 2.7 y resaltar que también se encuentra por debajo de los índices internacionales para pacientes neurológicos además de presentar un comportamiento hacia la baja en los últimos años.
- ◆ Las cinco principales causas de mortalidad fueron: Infarto Cerebral 6 casos; Hemorragia Subaracnoidea y Hemorragia Intraencefálica; Tumor Maligno del Encéfalo Tumor de Comportamiento Incierto o Desconocido del Encéfalo y del Sistema Nervioso Central y Otras Enfermedades Cerebrovasculares.
- ◆ En relación a la Procuración de Órganos y Tejidos en 2012 se detectaron 37 potenciales donadores de los cuales 9 presentaron contraindicación médica para donación 15 procesos no fueron concretados por negativa familiar y 13 donaciones fueron concretadas.
- ◆ El Departamento de Infectología recibió los siguientes reconocimientos por su participación en el Programa de Aseguramiento de la Calidad PACAL: Constancia de participación regular 2012. Diploma por haber calificado con Excelencia en la Calidad en Bacteriología. Reconocimiento por desempeño sobresaliente al haber calificado en el 2012 en los primeros lugares entre más de 3 100 laboratorios de todo el país en el área de Bacteriología.
- ◆ Además el Instituto recibió 18 reconocimientos del Comité Nacional de Guías de Práctica Clínica para médicos del Instituto por su participación en la integración del Catálogo Maestro de Guías de Práctica Clínica.
- ◆ El Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía también estableció para el 2012 el indicador estratégico “Ocupación Hospitalaria” que mide la eficiencia en la ocupación de las camas censables de la Institución. La meta programada fue generar 37 387 días paciente durante el período en 46 116 días cama disponible es decir un porcentaje de ocupación del 81.1 por ciento. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 80.5 por equivalente a 37 103 días paciente en 46 116 días cama censable lo que significó el 99.3 por ciento de la meta original.
- ◆ El porcentaje de ocupación hospitalaria fue de 80.5 por ciento y el promedio de días estancia de 9.7; cifras que se encuentran dentro del rango establecido por el Instituto y similares a las registradas en el mismo periodo 2011.
- ◆ Se realizaron 2 394 cirugías 97 por ciento de lo programado y superior a lo obtenido el año anterior debido a que se realizaron 52 cirugías más. Del total 163 fueron cirugías ambulatorias. El índice de cirugías diarias por sala fue de 1.6 y el número de cirugías por cirujano de 114.

## SALUD

---

- ◆ El servicio de Anatomía Patológica realizó 1 064 estudios histológicos y 36 autopsias que en relación al número de defunciones ocurridas representa el 64 por ciento. Cabe destacar que este porcentaje supera considerablemente el referente internacional. A pesar de la disminución en la mortalidad el número de autopsias practicadas ha ido en aumento como se muestra en la siguiente imagen.
- ◆ Durante 2012 el 85 por ciento de los pacientes atendidos en consulta de primera vez en el Instituto correspondió a los niveles socioeconómicos 1X 1 2 y 3 que son los niveles más bajos.
- ◆ El proyecto “Calidad y Seguridad en el Uso de Medicamentos dentro del INNN - Segunda Etapa” que participó en la Convocatoria 2012 de SICALIDAD en la modalidad Compromisos de Calidad mediante Acuerdos de Gestión bajo la línea de acción: Uso racional de medicamentos (URM) resultó beneficiado con 300 000.00 pesos.
- ◆ En el mes de febrero se implementó el formato Reporte de Evento Adverso durante el año se notificaron eventos los cuales fueron analizados por un grupo del Comité de Calidad y Seguridad del Paciente para determinar cuáles en realidad si fueron eventos adversos identificar sus causas tipificarlos y ver cómo fueron abordados. Se hizo un análisis retrospectivo basado en el Protocolo de Londres y se emitieron recomendaciones para evitar que se vuelvan a presentar.
- ◆ El Comité del Expediente Clínico en coordinación con el COCASEP elaboró e implementó los formatos de Nota Médica y Nota de Evolución en todas las áreas médicas del Instituto en cumplimiento con la Norma del Expediente Clínico.
- ◆ El Instituto continúa impulsando las acciones tendientes a medir la opinión de los pacientes sobre los servicios médicos proporcionados y en función del análisis de los resultados encontrados implementar acciones de mejora que permitan elevar la calidad y efectividad en la resolución e intervención médica. Durante el año 2012 se aplicaron 5 124 encuestas a pacientes y familiares en 23 áreas.
- ◆ El Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía también evaluó para 2012 el indicador de gestión “Ingresos hospitalarios programados” que mide la eficiencia en la proporción de ingresos hospitalarios que fueron programados. La meta programada fue que 1 534 de los ingresos hospitalarios fueran programados de un total esperado de 3 007 ingresos es decir el 51.0 por ciento. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 1 882 ingresos hospitalarios programados de 3 334 ingresos hospitalarios totales es decir el 56.4 por ciento lo que significó rebasar en 10.6 por ciento la meta original. Durante 2012 se programó que el 51.0 por ciento de los ingresos fueran vía consulta externa es decir 1 534 de un total de 3 007 ingresos hospitalarios totales.
- ◆ En el año los ingresos hospitalarios vía consulta externa representaron el 56.4 por ciento cifra superior en 10.6 por ciento a la meta programada. En términos absolutos los ingresos hospitalarios programados fueron superiores en 22.7 por ciento mientras que el número de ingresos hospitalarios totales en el año se incrementaron en un 10.9 por ciento.
- ◆ Durante 2012 se superó la meta del indicador ya que se rebasaron los ingresos hospitalarios programados esto se debió a que se agilizó la lista de espera en hospitalización.
- ◆ Ingresaron a hospitalización 3 314 pacientes 56 por ciento por consulta externa y 44 por ciento por urgencias; superior a los del año anterior en 2 por ciento; y en 10 por ciento a lo programado para este año. Del total de ingresos el 64 por ciento fue al servicio de Neurocirugía; 22 por ciento a Neurología y el 14 restante a Psiquiatría.
- ◆ En el ejercicio 2012 se otorgó un total de 97 323 consultas superando con 9 por ciento el total programado y con 3.4 por ciento lo realizado el año anterior ya que se otorgaron 3 184 consultas más este año.
- ◆ En Consulta Externa se realizaron 8 103 preconsultas; 76 765 consultas subsecuentes y 3 652 de primera vez; superando la productividad del año anterior en 25 2 y 6 por ciento respectivamente. El porcentaje de preconsultas con respecto al año anterior es muy elevado debido a que se implementó un consultorio específico para preconsulta.

- ◆ El servicio de Urgencias otorgó 8 803 consultas 97.5 por ciento de cumplimiento de la meta programada. El porcentaje de consultas de urgencias con respecto al total de consultas fue de 9 por ciento. Las consultas de urgencias no se han incrementado en los últimos años por las medidas adoptadas y el filtro de acceso al Instituto así como por la apertura de los Hospitales de Alta Especialidad en provincia.
- ◆ Las cinco primeras causas de consulta de primera vez fueron: Epilepsia (507) Otras Enfermedades Cerebrovasculares (228) Cefalea y Tumor Benigno de Otras Glándulas Endócrinas y de las No Especificadas (211) Enfermedad de Parkinson 148 y Tumor Benigno de las Meninges 141 (Figura 8). Es interesante observar que se repite el comportamiento del año anterior.
- ◆ Al igual que en años anteriores la mayor demanda de consultas de primera vez es por parte del género femenino con 56 por ciento. El rango de edad predominante incluyendo ambos sexos es el de 30 a 49 años seguido por el de 60 y más con 36 y 23 por ciento respectivamente del total de consultas de primera vez.

### Investigación

- Para 2012 las acciones de investigación fueron evaluadas a través de los indicadores de: Índice de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores; productividad científica de alto impacto; productividad de investigadores; proporción del presupuesto institucional destinado a investigación; inversión promedio por investigación; asignación presupuestal anual para investigación; participación en el financiamiento complementario gestionado para investigación; proyectos de investigación en colaboración; índice de artículos científicos publicados en revistas indexadas; índice de publicaciones por investigador; participación de investigaciones en áreas temáticas institucionales; investigaciones interdisciplinarias; incremento de productividad de proyectos por investigador; índice de proyectos finalizados; ocupación objetiva de plazas de investigador; e índice de productividad de artículos de alto nivel por investigador.
- El Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía estableció para 2012 el indicador Estratégico “Índice de artículos científicos publicados en revistas indexadas que mide la eficacia en el porcentaje de artículos publicados en revistas indexada niveles III a V con relación a los artículos totales publicados en revistas de los niveles I a V. La meta del indicador programado fue de 40.6 por ciento esperándose publicar 82 artículos en revistas de alto impacto de los niveles III a V de un total de 202 artículos totales publicados en revistas de los niveles I a V. Al cierre del año la meta del indicador alcanzada fue del 49.1 por ciento al lograrse la publicación de 112 artículos en revistas de los niveles III a V es decir 30 artículos más que los programados y 228 artículos totales es decir 26 más que los programados lo que significó superar la meta original de ambas variables en un 36.6 y 12.9 por ciento más que lo programado en tanto que el indicador fue rebasado en un 20.9 por ciento.
  - ◆ Para el ejercicio 2012 el Instituto programó publicar 82 artículos en revistas indexadas de alto impacto lográndose al finalizar el año la publicación de 112 artículos es decir el 136.6 por ciento más que lo programado.
  - ◆ Asimismo se programó la publicación de 202 artículos de los niveles I a V lográndose la publicación de 228 es decir el 112.9 por ciento más artículos.
  - ◆ La meta del indicador programado fue de 40.6 en tanto que el porcentaje alcanzado se ubicó en 49.1 por ciento superándose la meta en un 20.9 por ciento.
  - ◆ Durante 2012 se obtuvo un incremento importante en los artículos publicados en revistas de alto impacto al superar en cantidad y calidad el número de artículos respecto a la meta programada. El índice de 49.1 de artículos científicos publicados en revistas indexadas es un importante logro para el Instituto.
  - ◆ El número de publicaciones de alto impacto (Grupos III-V) fue mayor en este ejercicio que en el ejercicio anterior (2012:112; 2011:107) Además el número de publicaciones de mayor impacto (Grupo IV y V) se incrementó 63 por ciento con respecto al del ejercicio anterior (2012: 36; 2011:22).

## SALUD

---

- El número de plazas de investigador en el ejercicio se mantuvo igual que en el ejercicio anterior (2012:79; 2011:79).
- El índice de publicaciones I-II/plazas de investigador en el ejercicio fue similar al del ejercicio anterior (2012:1.51; 2011:1.97) habiendo un incremento de publicaciones de alto impacto (Grupo III-V) con respecto al del ejercicio anterior (2012: 112; 2011: 107).
- El índice de publicaciones III-V/plazas de investigador en el ejercicio fue mayor al del ejercicio anterior (2012:1.5; 2011:1.4).
- El índice miembros en el SNI/plazas de investigador fue mayor en este ejercicio que en el anterior. En este ejercicio el número de miembros en el SNI fue mayor al del ejercicio anterior (2012: 76; 2011: 74).
- Es importante hacer notar que el número de investigadores en el SNI en la Institución (investigadores con nombramiento; mandos medios y médicos) en base a la publicación de resultados del CONACYT en septiembre 2012 se incrementó 11 por ciento (2012:82; 2011:74). Asimismo en este ejercicio el número de citas de trabajos publicados por los investigadores del Instituto fue mayor que el del ejercicio anterior (2012: 1694; 2011: 1553).
- En este ejercicio el número de capítulos como el de libros fue mayor que el del ejercicio anterior con un incremento respectivo de 2.5 y 5 veces. El número de protocolos de investigación en este ejercicio fue similar al del ejercicio anterior (2012:374; 2011:380) siendo el número de protocolos nuevos mayor en este ejercicio que en el anterior (2012:68; 2011:55).
- Alrededor del 80 por ciento de los protocolos de investigación se relacionó con las enfermedades neurológicas de mayor morbimortalidad en el Instituto las cuales fueron también las enfermedades más frecuentes en el país (Programa Nacional de Salud 2007-2012). Las 10 líneas de investigación principales en el Instituto en orden de frecuencia fueron: 1.Enfermedades Neurodegenerativas 2.Enfermedad Vasculare Cerebral 3.Tumores del Sistema Nervioso 4.Epilepsia 5.Alteraciones Psiquiátricas 6.Infecciones del Sistema Nervioso 7.Aspectos Sociomédicos y Epidemiológicos de Enfermedades del Sistema Nervioso 8.Neurobiología 9. Demencias y 10. Aplicaciones de Neuroimagen Funcional.
- En este ejercicio hubo igual número de presentaciones en congresos que en el ejercicio anterior (2012: 473; 2011: 473)
- Durante 2012 se registró un incremento significativo en el nivel de impacto en las publicaciones a nivel internacional ya que los resultados generados por sus investigadores ha alcanzado el liderazgo en los parámetros de publicaciones internacionales por investigador y en el número de citas a los artículos por investigador. En este contexto se entrevistaron a jefes encargados e investigadores de todas las áreas invitándolos a mantener y elevar el nivel de productividad relacionados con el número de publicaciones en revistas internacionales de alto impacto. Se alentó a los investigadores que aún no pertenecían al SNI a participar en las convocatorias de ingreso. Se promovió la asistencia de los investigadores clínicos a los seminarios de los investigadores básicos y viceversa; además de invitar a los jefes de servicio a seminarios que podían ser de su interés. Se difundieron entre los investigadores todas las convocatorias para obtención de fondos y se tramitaron las cartas institucionales necesarias. Se firmó el convenio con la Facultad de Medicina de la UNAM para trabajar con ellos en proyectos de neurociencias. Se adquirieron nuevos equipos para diversas áreas de investigación; ultracongelador campana de flujo laminar horizontal actualización de un cromatógrafo de líquidos lector de microplacas microscopio invertido de luz transmitida y fluorescencia criostato incubadora. Además se desarrollaron grupos de investigadores en los campos clínicos y básicos de las neurociencias que trabajen en forma conjunta. Se recibieron becarios de pregrado (de Verano y PROBEI) así como de maestría y doctorado. Se apoyó la incorporación de alumnos de servicios social a la investigación y se invitó los residentes del Instituto a asociarse con investigadores básicos a fin de facilitar su incorporación a la investigación clínica.

## Enseñanza

- Para evaluar el programa presupuestario de Formación y Desarrollo de Recursos Especializados para la Salud el Instituto estableció los indicadores de: Eficacia en la inscripción a cursos de educación continua; eficiencia terminal de especialistas médicos; percepción sobre la calidad de la formación de residentes médicos; eficacia en la impartición de educación continua; percepción sobre la calidad de la educación continua; porcentaje de profesores de especialidades médica capacitados en habilidades docentes; eficacia en la impartición de cursos de formación de posgrado; y eficacia en la impartición de educación continua.
- Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía estableció para 2012 el indicador de Gestión “Eficiencia terminal de especialistas médicos” que mide la eficiencia en el porcentaje del número de médicos que obtienen constancia de conclusión de estudios de especialidad subespecialidad y alta especialidad en relación al total de médicos inscritos en la misma cohorte. La meta programada fue que 67 médicos obtuvieran constancia de conclusión de estudios de especialidad es decir la totalidad de los médicos inscritos. Al cierre del año la meta del indicador alcanzada fue del 100 por ciento al obtener constancia de conclusión de estudios el total de los médicos inscritos lo que significó alcanzar la meta original. Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:
  - ◆ Para 2012 el Instituto programó un indicador de 100.0 por ciento de eficiencia terminal al esperarse la titulación de 67 médicos especialistas de 67 inscritos de la misma cohorte.
  - ◆ Durante el ciclo académico 2011-2012 se inscribieron 67 especialistas egresando todos ellos.
  - ◆ Se cumplió el 100.0 por ciento de la meta programada.
    - El primero de marzo inició el ciclo académico 2012. Se inscribieron al Procedimiento de Admisión 143 solicitantes. Fueron evaluados minuciosamente mediante exámenes de conocimientos médicos entrevistas con los profesores de los cursos y psicometría.
    - Se seleccionó a 48 médicos para ingresar como residentes de primer año en especialidades y subespecialidades y a 28 en los cursos de alta especialidad (Posgrado para médicos especialistas).
    - Fueron promovidos al siguiente ciclo académico 66 residentes. El ciclo contó con un total de 142 estudiantes de posgrado: 61 mujeres (43 por ciento) y 81 hombres (57 por ciento) 18 extranjeros (13 por ciento del total de médicos residentes). Cifras similares a las observadas en el año anterior.
    - Se aprobó la apertura del curso de neuro-oncología generando un total de 21 programas de alta especialidad.
    - En cuanto al egreso de nuevos especialistas concluyeron sus estudios 63 estudiantes de posgrado 3 de Maestría y uno de Doctorado en Ciencias Médicas dando un total de 67 alumnos. Treinta y cinco en los cursos de especialidad de entrada directa y no directa y 28 de los cursos de Alta Especialidad.
    - Durante el 2012 19 profesores nacionales y extranjeros visitaron el Instituto impartiendo diversas pláticas y simposios que formaron parte de las actividades académicas.
    - Rotación de otras instituciones: Como sede colaboradora (subsede) en la educación médica de posgrado el Instituto recibió a 418 médicos residentes de otras instituciones para rotar temporalmente por los servicios de: Anestesiología Terapia intensiva Rehabilitación Urgencias Neurología Psiquiatría Neurocirugía Neurofisiología clínica Neuroimagen Radioneurocirugía Oftalmología neurológica Otoneurología Patología Consulta externa y en la Unidad de Cognición y Conducta.

## SALUD

---

- Actualmente el Instituto colabora con 50 sedes formativas.
- Como parte de los esfuerzos en colaboración internacional en este año el Instituto recibió a 11 rotantes extranjeros provenientes de Perú Colombia El Salvador y Chile que acudieron a los servicios de neurología así como a epileptología clínica y quirúrgica.
- Rotación a otras instituciones: Durante el año se registraron 70 rotaciones temporales de residentes a servicios clínicos de otras instituciones. La Dirección de Enseñanza evaluó los conocimientos adquiridos por los médicos residentes en los cursos básico y clínico de Neurociencias mediante exámenes teóricos semestrales realizados vía electrónica con apoyo del departamento de neurocómputo.
- Todos los médicos residentes de la generación que concluyó estudios en febrero 2012 recibieron el título correspondiente por las autoridades institucionales y de salud y respecto al programa de Diplomación Oportuna de la Facultad de Medicina de la UNAM el 72 por ciento de los egresados lo cumplió. De los residentes que egresaron de las especialidades de Neurología Neurocirugía y Psiquiatría el 100 por ciento fueron aprobados en las evaluaciones de los consejos de especialidad correspondientes.
- Se programaron 29 cursos de especialización de entrada directa no directa y de alta especialidad uno más que en el año anterior y que tendrán egresados en el 2013.
- En enseñanza en medicina de pregrado se dictaron cursos para 519 estudiantes de la licenciatura en Medicina en las cátedras de: Neurología Psiquiatría Patología y Salud Terciaria que corresponde a las materias de Neurología Otorrinolaringología y Oftalmología de las universidades: Nacional Autónoma de México Autónoma Metropolitana Instituto Politécnico Nacional Escuela Médico Naval Universidades Panamericana y La Salle cabe señalar que fue un 10.6 por ciento más de alumnos que los que se presentaron el año pasado (464).
- Además de los anteriores otros 124 prestadores de Servicio Social de las licenciaturas de Trabajo Social Psicología Biología Química Industrial Nutrición e Ingeniería Biomédica Informática Ingeniería electrónica Químico Fármaco biólogo Ingeniería Física entre otras se sumaron a la actividad profesional de las áreas correspondientes en el Instituto lo que constituye un incremento del 20 por ciento respecto al año anterior (103).
- En el Programa de autopsias durante este año se practicó autopsia en el 64 por ciento de las defunciones cifra 12 por ciento superior a la alcanzada el año anterior.
- En el transcurso del año asistieron 2 400 personas a las acciones de educación continua que fueron programadas e impartidas. Las acciones de educación para la salud mediante sesiones y pláticas informativas a pacientes y a sus familiares en grupos de apoyo y por parte del personal de enfermería beneficiaron a 4 133 participantes; es decir 17 por ciento más que el año previo (3 511).

### Equipamiento y Obra Pública

Conforme a lo aprobado en el Plan de Trabajo 2007-2012 de la Dirección General de este Instituto durante 2012 se programaron importantes proyectos de inversión por el monto autorizado para el Capítulo 6000 "Inversión Pública". Se llevaron a cabo los procedimientos normativos para la adjudicación y contratación de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas con la finalidad de dar cumplimiento al ejercicio del gasto de conformidad con el presupuesto autorizado para este capítulo Obra Pública sin Equipamiento por 759.8 miles de pesos de Recursos Propios.

138 736 759 pesos y 63 841 476

El gasto para el Capítulo 6000 "Inversión Pública" fue de 759.8 miles de pesos en el año 2012 que se ejecutó en los siguientes proyectos:

Proyecto de Inversión No.1112NCK0001	
Programa de Mantenimiento 2012 (realización del proyecto ejecutivo para la Remodelación del Área de Electrofisiología Clínica Segundo Piso de Hospitalización “Área de Neuroimagen” y fachadas del Edificio de Hospitalización.	363.3
Proyecto de Inversión No.1112NCK0003	
Construcción del edificio nuevo de residencia médica 2012-2014 (Proyecto ejecutivo)	396.5
	<b>Total</b>
<b>759.8</b>	

Para el ejercicio fiscal 2012 en el Presupuesto de Egresos de la Federación la H. Cámara de Diputados aprobó un *presupuesto original* por 649 573.8 miles de pesos que se componen de *recursos fiscales* por 559 573.8 miles de pesos y *recursos propios* por 90 000.0 miles de pesos modificándose con ampliaciones de 120 472.6 miles de pesos y reducciones por 50 381.3 miles de pesos para quedar en un *presupuesto modificado* de 719 665.1 miles de pesos integrado por 594 302.9 miles de pesos de recursos fiscales y recursos propios por 125 362.2 miles de pesos que representan el 10.8 por ciento mayor con relación al *presupuesto original*. El presupuesto ejercido por 706 871.7 miles de pesos fue financiado con recursos fiscales por 585 207.3 miles de pesos y recursos propios por 121 664.4 miles de pesos. El presupuesto ejercido reflejó un incremento del 4.4 por ciento en términos reales con relación a su similar del año 2011 donde se ejerció 676 937.8 miles de pesos. El presupuesto modificado presentó variaciones principalmente por las ampliaciones presupuestarias provenientes del Ramo 12 Salud así como regularizaciones de excedentes de ingresos propios por 35 362.2 miles de pesos estas ampliaciones se destinaron a cubrir; incrementos al tabulador único de la Rama Médica Paramédica y Grupos Afines a partir del 1º de mayo; reubicación de 2 plazas y creación de 6 plazas del área médica con vigencia del 1 de enero de 2012 apoyos fiscales para cubrir presiones de gasto de operación. La regularización de recursos propios excedentes fue destinada para cubrir el pago de equipo médico complementario para la puesta en marcha de un angiografo y un equipo PET-CT adecuaciones de calendario para cubrir necesidades reales de servicios personales y gasto de operación asimismo se autorizó transferir recursos propios de Inversión Pública para complementar el apoyo al déficit en gasto de operación.

Gasto de Operación se recibieron apoyos para cubrir presiones de gasto de operación del Capítulo 2000 Materiales y Suministros destinados para la adquisición de materiales diversos víveres y medicamentos necesarios para brindar una atención digna y de calidad a la población que acude al Instituto para recibir la atención médica especializada tanto para los pacientes de nuevo ingreso así como subsecuentes; también a la población abierta que asistió al Instituto a solicitar servicio médico especializado; en el Capítulo 3000 Servicios Generales para complementar servicios de mantenimiento de equipo médico vigilancia y mantenimiento de las instalaciones.

- En recursos propios se autorizó ejercer 125 362.2 miles de pesos captándose recursos por 121 664.4 miles de pesos obteniéndose así una captación menor a la programada por 3 697.8 miles de pesos.
- El presupuesto autorizado original por 649 573.8 miles de pesos dado a conocer por la Dirección General de Programación Organización y Presupuesto y la Dirección General de Recursos Humanos dependientes de la Subsecretaría de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud mediante oficios Nos. DGPOP-06/000271 de fecha 16 de enero de 2012 y DGRH/0244 de fecha 8 de febrero de 2012 respectivamente se integró por 559 573.8 miles de pesos de recursos fiscales y 90 000.0 miles de pesos de recursos propios siendo el 86.1 y 13.9 por ciento respectivamente. Se modificó a 594 302.9 miles de pesos de recursos federales y; 125 362.2 miles de pesos de recursos propios. De los recursos autorizados se ejercieron 594 302.9 miles de pesos de recursos federales y con recursos propios 121 664.4 miles de pesos.

SALUD

**Integración del Presupuesto Modificado 2012 del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez**  
(Pesos)

(Continúa)

Concepto	Oficio			Capitulo				Gasto Corriente	Capitulo		Gasto de Inversión
	No.	Fecha	Total	1000	2000	3000	Otros de Gasto Corriente		5000	6000	
<b>Presupuesto Original</b>			<b>649 573 838</b>	<b>392 914 432</b>	<b>146 564 261</b>	<b>90 995 145</b>	<b>100 000</b>	<b>630 573 838</b>	<b>8 000 000</b>	<b>11 000 000</b>	<b>19 000 000</b>
<b>Original Fiscales</b>			<b>559 573 838</b>	<b>392 914 432</b>	<b>99 850 061</b>	<b>66 709 345</b>	<b>100 000</b>	<b>559 573 838</b>			<b>0</b>
Fiscales	DGRH/0244	08-feb-12	403 490 294	392 914 432	1 764 936	8 710 926	100 000	403 490 294			0
Fiscales	DGPOP/000271	16-ene-12	156 083 544		98 085 125	57 998 419		156 083 544			0
Original Propios	DGPOP/000271	16-ene-12	90 000 000		46 714 200	24 285 800		71 000 000	8 000 000	11 000 000	19 000 000
Original Terceros			0					0			0
Ampliaciones/Adecuaciones											
<b>Recursos Fiscales</b>			<b>34 729 079</b>	<b>7 195 393</b>	<b>17 458 534</b>	<b>10 125 152</b>	<b>-50 000</b>	<b>34 729 079</b>			<b>0</b>
Reubicación de 2 Plazas del 01/01/12 al 31/12/12	2012-12-513-1274	22-may-2012	1 080 805	1 080 805				1 080 805			0
Amp. Creación de 6 Plazas Area Médica 01/01/2012	2012-12-513-2972	03-ago-2012	2 445 886	2 445 886				2 445 886			0
Amp. Para Cátedra Río Arronte	2012-12-510-3232	14-ago-2012	90 000			90 000		90 000			0
Ampliación para Cubrir Presiones de Gasto	2012-12-510-3273	15-ago-2012	11 300 000		11 300 000			11 300 000			0
Ampliación para Cubrir Presiones de Gasto	2012-12-510-3276	15-ago-2012	870 688		870 688			870 688			0
Ampliación para Cubrir Presiones de Gasto	2012-12-510-3268	15-ago-2012	80 942		80 942			80 942			0
Ampliación para Cubrir Presiones de Gasto	2012-12-510-3282	15-ago-2012	8 200 000		8 200 000			8 200 000			0
Ampliación para Cubrir Presiones de Gasto	2012-12-510-3283	15-ago-2012	48 370		48 370			48 370			0
Ampliación para Cubrir Presiones de Gasto	2012-12-510-3268	15-ago-2012				57 174		57 174			0
Ampliación para Cubrir Presiones de Gasto	2012-12-510-3273	15-ago-2012	22 826			22 826		22 826			0

**Integración del Presupuesto Modificado 2012 del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez**  
(Pesos)

(Continúa)

Concepto	Oficio			Capítulo				Gasto Corriente	Capítulo		Gasto de Inversión
	No.	Fecha	Total	1000	2000	3000	Otros de Gasto Corriente		5000	6000	
Reubicación de 2 Plazas del 01/01/12 al 31/12/12	2012-12-513-1274	22-may-2012	1 080 805	1 080 805				1 080 805			0
Amp. Creación de 6 Plazas Area Médica 01/01/2012	2012-12-513-2972	03-ago-2012	2 445 886	2 445 886				2 445 886			0
Amp. Para Cátedra Río Arronte	2012-12-510-3232	14-ago-2012	90 000			90 000		90 000			0
Ampliación para Cubrir Presiones de Gasto	2012-12-510-3273	15-ago-2012	11 300 000		11 300 000			11 300 000			0
Ampliación para Cubrir Presiones de Gasto	2012-12-510-3276	15-ago-2012	870 688		870 688			870 688			0
Ampliación para Cubrir Presiones de Gasto	2012-12-510-3268	15-ago-2012	80 942		80 942			80 942			0
Ampliación para Cubrir Presiones de Gasto	2012-12-510-3282	15-ago-2012	8 200 000		8 200 000			8 200 000			0
Ampliación para Cubrir Presiones de Gasto	2012-12-510-3283	15-ago-2012	48 370		48 370			48 370			0
Ampliación para Cubrir Presiones de Gasto	2012-12-510-3268	15-ago-2012				57 174		57 174			0
Ampliación para Cubrir Presiones de Gasto	2012-12-510-3273	15-ago-2012	22 826			22 826		22 826			0
Ampliación para Cubrir Presiones de Gasto	2012-12-510-3277	15-ago-2012	464 768			464 768		464 768			0
Ampliación para Cubrir Presiones de Gasto	2012-12-510-3282	15-ago-2012	1 428 132			1 428 132		1 428 132			0
Ampliación para Cubrir Presiones de Gasto	2012-12-510-3283	15-ago-2012	2 227 872			2 227 872		2 227 872			0
Ampliación para Cubrir Presiones de Gasto	2012-12-510-3284	15-ago-2012	469 755			469 755		469 755			0
Ampliación Líquida	2012-12-513-3649	20-sep-2012	2 807 668	2 807 668				2 807 668			0
Ampliación Líquida	2012-12-513-3650	20-sep-2012	2 904 176	2 904 176				2 904 176			0
Cambio de Calendarios por Necesidades	2012-12-513-4023	22-oct-2012	-2 954 417	-2 954 417				-2 954 417			0
Cambio de Calendarios por Necesidades	2012-12-513-4023	22-oct-2012	2 992 017	2 992 017				2 992 017			0
Ampliación por Ahorros Presupuestales	2012-12-513-4056	23-oct-2012	4 745 979	4 745 979				4 745 979			0
Reducción Líquida por Economías	S/N	30-oct-2012	-4 532 827	-4 532 827				-4 532 827			0
Reducción Líquida por Economías	S/N	31-oct-2012	-3 041 466		-3 041 466			-3 041 466			0

SALUD

**Integración del Presupuesto Modificado 2012 del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez**  
(Pesos)

(Continúa)

Concepto	Oficio			Capítulo				Gasto Corriente	Capítulo		Gasto de Inversión
	No.	Fecha	Total	1000	2000	3000	Otros de Gasto Corriente		5000	6000	
Reducción Líquida por Economías Pagas de Defunción	S/N	31-oct-2012	- 50 000				- 50 000	- 50 000			0
Reducción por Ahorros Presupuestales	2012-12-513-4323	14-nov-2012	-2 252 311	-2 252 311				-2 252 311			0
Reducción Líquida por Economías 2.5% Impuesto S/Nómina	2012-12-513-4367	14-nov-2012	- 778 324			- 778 324		- 778 324			0
Ampliación Líquida	2012-12-513-4463	26-nov-2012	2 190 972	2 190 972				2 190 972			0
Ampliación Líquida	2012-12-513-4594	30-nov-2012	2 480 000	2 480 000				2 480 000			0
Ampliación Líquida	2012-12-513-4912	20-dic-2012	703 050	703 050				703 050			0
Ampliación para Cubrir Presiones de Gasto	2012-12-510-4976	27-dic-2012	4 358 423			4 358 423		4 358 423			0
Adec. Compensada Act. Tabulador Único	2012-12-513-4988	28-dic-2012	-6 868 218	-6 868 218				-6 868 218			0
Adec. Compensada Act. Tabulador Único	2012-12-513-4988	28-dic-2012	8 478 436	8 478 436				8 478 436			0
Ampliación para Cubrir Presiones de Gasto	2012-12-510-4981	28-dic-2012	641 577			641 577		641 577			0
Reducción Líquida por Economías	2012-12-513-5020	31-dic-2012	-87 426	-87 426				-87 426			0
Reducción Líquida por Economías	2012-12-513-5021	31-dic-2012	-3 692 057	-3 692 057				-3 692 057			0
Reducción Líquida por Economías	2012-12-513-5022	31-dic-2012	-2 082 065	-2 082 065				-2 082 065			0
Reducción Líquida Paquete Salarial	2012-12-513-5026	31-dic-2012	-531 265	-531 265				-531 265			0
Reducción Líquida por Economías	2012-12-513-5139	31-dic-2012	-529 772	-529 772				-529 772			0
Reducción Líquida por Economías	2012-12-513-5141	31-dic-2012	-103 238	-103 238				-103 238			0
Ampliación Líquida 2.5% Impuesto S/Nómina	2012-12-513-5016	31-dic-2012	1 260 040			1 260 040		1 260 040			0
Reducción Líquida por Economías 2.5% Impuesto S/Nómina	2012-12-510-5085	31-dic-2012	- 69 460			- 69 460		- 69 460			0
Reducción Líquida por Economías	2012-12-510-5100	31-dic-2012	- 22 126			- 22 126		- 22 126			0

**Integración del Presupuesto Modificado 2012 del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez**  
(Pesos)

(Concluye)

Concepto	Oficio			Capítulo				Gasto Corriente	Capítulo		Gasto de Inversión
	No.	Fecha	Total	1000	2000	3000	Otros de Gasto Corriente		5000	6000	
Reducción Líquida por Economías	2012-12-510-5137	31-dic-2012	- 25 505			- 25 505		- 25 505			0
<b>Recursos Propios</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4 354 281</b>	<b>5 885 950</b>	<b>0</b>	<b>10 240 231</b>	<b>0</b>	<b>-10 240 231</b>	<b>-10 240 231</b>
Transf. Entre Capítulos Apoyo Gasto de Operación	2012-12-NCK-27	16-jul-2012	0		5 345 073	4 999 954		10 345 027		-10 345 027	-10 345 027
Transf. Compens. Entre Partidas	2012-12-NCK-7	31-dic-2012	2 175 626		1 141 958	928 872		2 070 830		104 796	104 796
Transf. Compens. Entre Partidas	2012-12-NCK-7	31-dic-2012	-2 175 626		-2 132 750	- 42 876		-2 175 626			0
<b>Fideicomiso para Gastos Catastróficos</b>			<b>35 362 160</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>35 362 160</b>	<b>0</b>	<b>35 362 160</b>
Ampliación Recursos Propios Excedentes Jul/2012	2012-12-NCK-27	16-jul-2012	31 732 300					0	31 732 300		31 732 300
Ampliación Recursos Propios Excedentes Oct/2012	2012-12-NCK-7	31-dic-2012	3 629 860					0	3 629 860		3 629 860
<b>Total de la Entidad</b>			<b>724 469 119</b>	<b>400 109 825</b>	<b>168 377 076</b>	<b>107 006 247</b>	<b>4 854 042</b>	<b>680 347 190</b>	<b>43 362 160</b>	<b>759 769</b>	<b>44 121 929</b>
Recursos Fiscales			594 302 917	400 109 825	117 308 595	76 834 497	50 000	594 302 917	0	0	0
Recursos Propios			90 000 000	0	51 068 481	30 171 750	0	81 240 231	8 000 000	759 769	8 759 769
Fideicomiso para Gastos Catastróficos			35 362 160	0	0	0	0	0	35 362 160	0	35 362 160
<b>Recursos de Terceros (Informativo) No Aut.SHCP</b>			<b>4 804 042</b>				<b>4 804 042</b>	<b>4 804 042</b>			<b>0</b>

1/ Los Recursos de Terceros por 4 804.0 miles de pesos se presentan para manifestar el total de los recursos utilizados por el Organismo no forman parte de los Recursos que autorizó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (ampliaciones por 120 472 603 pesos y 50 381 362 pesos de reducciones).

Fuente: NCK Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

## 1. ANÁLISIS DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

- Durante el ejercicio 2012 se tuvo un **presupuesto autorizado** de 649 573.8 miles de pesos integrado por 559 573.8 miles de pesos de **recursos fiscales** y 90 000.0 miles de pesos de **recursos propios** ejerciéndose en total 706 871.7 miles de pesos integrado por 585 207.3 miles de pesos de recursos fiscales y 121 664.4 miles de pesos de recursos propios lo que refleja un incremento global del 8.8 por ciento comparado contra el presupuesto original lo que significó una variación global de 57 297.9 miles de pesos de recursos fiscales y propios se debió principalmente a un menor ejercicio presupuestario en los rubros de Servicios Personales (-0.2 por ciento) en gasto de operación se tuvo un mayor gasto del (14.4 por ciento) y en Inversión Física el gasto fue mayor en (222.8 por ciento) que se integran por:
- ◆ **En Recursos Propios** la variación refleja un ejercicio presupuestario mayor por 31 664.4 miles de pesos en comparación con el presupuesto original derivado de la regularización autorizada de recursos propios excedentes que se tenían por cuotas de recuperación y donativos del Fideicomiso para Gastos Catastróficos Fondo del Tabaco. Cabe mencionar que al cierre de año del presupuesto autorizado modificado por 125 362.2 miles de pesos no se capturaron 3 697.8 miles de pesos por lo que el gasto se tuvo que ajustar a la captación real. El presupuesto ejercido se integra por las erogaciones siguientes: se ejercieron 49 936.3 miles de pesos para el capítulo 2000 “Materiales y Suministros”; en el capítulo 3000 “Servicios Generales” 29 403.7 miles de pesos; en el capítulo 5000 “Bienes Muebles Inmuebles e Intangibles” se gastaron 41 564.6 miles de pesos y en el Capítulo 6000 “Inversión Pública” 759.8 miles de pesos. El gasto fue canalizado principalmente en la adquisición de materiales y útiles de oficina víveres herramientas y refacciones materiales de construcción sustancias químicas medicamentos materiales médicos y de laboratorio combustibles vestuario y uniformes servicios básicos arrendamiento de equipo asesorías jurídicas y laborales auditoría externa capacitación aseguramientos de bienes muebles e inmuebles vigilancia mantenimiento de equipo de oficina de cómputo y de equipo médico adquisición de mobiliario equipo audiovisual equipos médicos complementarios de alta tecnología para la puesta en marcha de un Equipo PET-CT y Angiógrafo Monopolar asimismo para el pago de los proyectos ejecutivos para la construcción de la nueva residencia médica y el mantenimiento de diversas áreas.
  - ◆ En **Subsidios y Apoyos Fiscales** la variación neta por 25 633.5 miles de pesos mayor en un 4.6 por ciento con respecto al presupuesto original se explica principalmente por movimientos presupuestarios por ampliaciones y reducciones líquidas y compensadas en el Capítulo 1000 “Servicios Personales” que corresponde una variación neta 68.0 miles de pesos menor a la asignación original integrada por ampliaciones por 30 829.0 miles de pesos que se integran por ampliaciones para cubrir la reubicación de 2 plazas y creación de 6 plazas del área médica el incremento a la rama médica paramédica y afines; asimismo se tuvieron reducciones por 23 633.3 miles de pesos reducción por transferencia al Ramo 23 de economías en las partidas de seguridad social es importante señalar que en este capítulo de gasto se tiene ADEFAS por 7 263.4 miles de pesos. Para el Capítulo 2000 “Materiales y Suministros” la variación de 17 458.5 miles de pesos ejercida mayor a la original se compone por ampliaciones líquidas de recursos por 20 500.0 miles de pesos para cubrir presiones de gasto que se tenían para la adquisición de materiales e insumos médicos medicamentos materiales y útiles de oficina y combustibles principalmente; asimismo se tuvo una reducción de 3 041.5 miles de pesos para dar cumplimiento a las medidas de ahorro. En el Capítulo 3000 “Servicios Generales” se ejercieron 8 293.0 miles de pesos mayor a la programada original que se debe a los apoyos recibidos por 11 020.6 miles de pesos para cubrir presiones de gasto en el pago de servicios básicos de vigilancia mantenimiento de equipos médicos y apoyo para complementar el pago del 2.5 por ciento del impuesto sobre nómina; teniéndose reducciones por 895.4 miles de pesos de economías al cierre de año. Cabe comentar que se tuvieron ADEFAS al cierre por 1 832.1 miles de pesos.

**GASTO PROGRAMABLE POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**  
**INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ**  
(Pesos)

(Continúa)

Concepto	Presupuesto			Variación Porcentual		Estructura Porcentual		
	Aprobado	Modificado	Pagado	Pag./Aprob.	Pag./Modif.	Aprob.	Modif.	Pag.
<b>TOTAL</b>	<b>649 573 838</b>	<b>719 665 077</b>	<b>706 871 683</b>	<b>8.8</b>	<b>-1.8</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Recursos Propios	90 000 000	125 362 160	121 664 347	35.2	-2.9	13.9	17.4	17.2
Subsidios y Apoyos Fiscales	559 573 838	594 302 917	585 207 336	4.6	-1.5	86.1	82.6	82.8
<b>Gasto Corriente</b>	<b>630 573 838</b>	<b>675 543 148</b>	<b>664 547 304</b>	<b>5.4</b>	<b>-1.6</b>	<b>97.1</b>	<b>93.9</b>	<b>94.0</b>
Recursos Propios	71 000 000	81 240 231	79 339 968	11.7	-2.3	10.9	11.3	11.2
Subsidios y Apoyos Fiscales	559 573 838	594 302 917	585 207 336	4.6	-1.5	86.1	82.6	82.8
Servicios Personales	392 914 432	400 109 825	392 846 401	0.0	-1.8	60.5	55.6	55.6
Recursos Propios								
Subsidios y Apoyos Fiscales	392 914 432	400 109 825	392 846 401	0.0	-1.8	60.5	55.6	55.6
Gasto de Operación	237 559 406	275 383 323	271 650 903	14.4	-1.4	36.6	38.3	38.4
Recursos Propios	71 000 000	81 240 231	79 339 968	11.7	-2.3	10.9	11.3	11.2
Subsidios y Apoyos Fiscales	166 559 406	194 143 092	192 310 935	15.5	-0.9	25.6	27.0	27.2
- Materiales y Suministros	146 564 261	168 377 076	167 244 925	14.1	-0.7	22.6	23.4	23.7
Recursos Propios	46 714 200	51 068 481	49 936 330	6.9	-2.2	7.2	7.1	7.1
Subsidios y Apoyos Fiscales	99 850 061	117 308 595	117 308 595	17.5	0.0	15.4	16.3	16.6
- Servicios Generales	90 995 145	107 006 247	104 405 978	14.7	-2.4	14.0	14.9	14.8
Recursos Propios	24 285 800	30 171 750	29 403 638	21.1	-2.5	3.7	4.2	4.2
Subsidios y Apoyos Fiscales	66 709 345	76 834 497	75 002 340	12.4	-2.4	10.3	10.7	10.6
Subsidios	0	0	0					
Recursos Propios								
Subsidios y Apoyos Fiscales								
Otros de Corriente	100 000	50 000	50 000	-50.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Recursos Propios								

**SALUD**

Subsidios y Apoyos Fiscales	100 000	50 000	50 000	-50.0	0.0	0.0	0.0	0.0
-----------------------------	---------	--------	--------	-------	-----	-----	-----	-----

**GASTO PROGRAMABLE POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**  
**INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ**  
(Pesos)

(Concluye)

Concepto	Presupuesto <sup>1/</sup>			Variación Porcentual		Estructura Porcentual		
	Aprobado	Modificado	Pagado	Pag./Aprob.	Pag./Modif.	Aprob.	Modif.	Pag.
<b>Gasto de Inversión</b>	<b>19 000 000</b>	<b>44 121 929</b>	<b>42 324 379</b>	<b>122.8</b>	<b>-4.1</b>	<b>2.9</b>	<b>6.1</b>	<b>6.0</b>
Recursos Propios	19 000 000	44 121 929	42 324 379	122.8	-4.1	2.9	6.1	6.0
Subsidios y Apoyos Fiscales	0	0	0					
Inversión Física	19 000 000	44 121 929	42 324 379	122.8	-4.1	2.9	6.1	6.0
Recursos Propios	19 000 000	44 121 929	42 324 379	122.8	-4.1	2.9	6.1	6.0
Subsidios y Apoyos Fiscales	0	0	0					
- Bienes Muebles Inmuebles e Intangibles	8 000 000	43 362 160	41 564 611	419.6	-4.1	1.2	6.0	5.9
Recursos Propios	8 000 000	43 362 160	41 564 611	419.6	-4.1	1.2	6.0	5.9
Subsidios y Apoyos Fiscales								
- Inversión Pública	11 000 000	759 769	759 768	-93.1	0.0	1.7	0.1	0.1
Recursos Propios	11 000 000	759 769	759 768	-93.1	0.0	1.7	0.1	0.1
Subsidios y Apoyos Fiscales								
- Otros de Inversión Física								
Recursos Propios								
Subsidios y Apoyos Fiscales								
Subsidios								
Recursos Propios								
Subsidios y Apoyos Fiscales								
Otros de Inversión								
Recursos Propios								
Subsidios y Apoyos Fiscales								

1/ Las cifras a pesos y las sumas pueden diferir por efectos de redondeo.

El INNNMVS ejerció la cantidad de 715 967.3 miles de pesos que comparado con el presupuesto modificado resulta una variación menor de 0.5 por ciento equivalente a 3 697.8 miles de pesos que corresponde a recursos propios no captados la variación de 9 095.6 miles de pesos para llegar al presupuesto pagado de 706 871.7 miles de pesos corresponde a Adeudos de Ejercicio Fiscales Anteriores (ADEFAS).

## GASTO CORRIENTE

- Para **Gasto Corriente** se asignaron originalmente 630 573.8 miles de pesos ejerciéndose un total de 664 547.3 miles de pesos es decir hubo un incremento absoluto de 33 973.5 miles de pesos que equivalen a un incremento del 5.4 por ciento y reducción de 1.6 por ciento del presupuesto original y modificado respectivamente. El presupuesto ejercido fue financiado con 82.8 por ciento de subsidio federal y 11.2 por ciento con recursos propios; se debe básicamente a los apoyos de recursos fiscales para el pago de incrementos salariales la reubicación y creación de 2 y 6 plazas del área médica respectivamente asimismo para cubrir presiones de gasto de operación la transferencia de recursos propios del Capítulo 6000 “Inversión Pública” para complementar la presión en gasto de operación. El importe de Ampliaciones por 74 765.4 miles de pesos y reducciones por 29 796.1 miles de pesos así como la reducción en el gasto programado por 1 900.2 miles de pesos por la no captación de recursos propios programados y ADEFAS por 9 095.6 miles de pesos.
- ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un menor ejercicio presupuestario pagado por 68.0 miles de pesos equivalente al 0.02 por ciento menor al presupuesto original y se refiere a los movimientos presupuestarios integrados por:
  - Ampliaciones netas en este capítulo por 30 829.0 miles de pesos siendo su comportamiento el siguiente: ampliación por 1 080.8 miles de pesos con folio 2012-12-513-1274 (28-mayo-2012) “ADA 2026” para la reubicación de 2 plazas con vigencia del 01 de enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012; ampliación por 2 445.9 miles de pesos con folio 2012-12-513-2972 (03-agosto-2012) “ADA 4766” para cubrir el pago de la creación de 6 plazas del área médica con vigencia del 1 de enero del 2012; ampliación Líquida por 2 807.7 miles de pesos con folio 2012-12-513-3649 (20-septiembre-2012) “ADA 5914” para la reclasificación de diversas partidas; ampliación líquida por 2 904.2 miles de pesos con folio 2012-12-513-3650 (20-septiembre-2012) “ADA 5933” para la reclasificación de diversas partidas; ampliación por 2 992.0 miles de pesos con folio 2012-12-513-4023 (22-octubre-2012) “ADA 6630” por cambio de calendario por necesidades reales; ampliación por 4 746.0 miles de pesos con folio 2012-12-513-4056 (23-octubre-2012) “ADA 6730” por ahorros presupuestales de otras áreas de la Secretaría de Salud; ampliación Líquida por 2 191.0 miles de pesos con folio 2012-12-513-4463 (26-noviembre-2012) “ADA 7554” para solventar presiones de gasto; ampliación Líquida por 2 480.0 miles de pesos con folio 2012-12-513-4594 (30-noviembre-2012) “ADA 7769” para solventar presiones de gasto; ampliación Líquida por 703.0 miles de pesos con folio 2012-12-513-4912 (20-diciembre-2012) “ADA 8294” para la reclasificación de diversas partidas; ampliación por 8 478.4 miles de pesos con folio 2012-12-513-4988 (28-diciembre-2012) “ADA 8453” por actualización de tabulador único.
  - Las reducciones líquidas en este capítulo ascendieron a 23 633.6 miles de pesos las cuales son las siguientes: reducción por 2 954.4 miles de pesos con folio 2012-12-513-4023 (22-octubre-2012) “ADA 6630” por cambio de calendario por necesidades reales; reducción líquida por 4 532.8 miles de pesos sin folio (30-octubre-2012) “ADA 6883” por economías; reducción por 2 252.3 miles de pesos con folio 2012-12-513-4323 (14-noviembre-2012) “ADA 7305” por ahorros presupuestales; reducción por 6 868.2 miles de pesos con folio 2012-12-513-4988 (28-diciembre-2012) “ADA 8453” por actualización de tabulador único; reducción por 87.4 miles de pesos con folio 2012-12-513-5020 (31-diciembre-2012) “ADA 8508” por economías; reducción por 3 692.1 miles de pesos con folio 2012-12-513-5021 (31-diciembre-2012) “ADA 8520” por economías; reducción por 2 082.1 miles de pesos con folio 2012-12-513-5022 (31-diciembre-2012) “ADA 8521” por economías; reducción por 531.3 miles de pesos con folio 2012-12-513-5026 (31-diciembre-2012) “ADA 8521” por paquete salarial; reducción por 529.8 miles de pesos con folio 2012-12-513-5139 (31-diciembre-2012) “ADA 8732” por economías; reducción por 103.2 miles de pesos con folio 2012-12-513-5141 (31-diciembre-2012) “ADA 8733” por economías. Asimismo el presupuesto devengado ejercido por 400 109.8 miles de pesos representa el 100.0 por ciento del presupuesto modificado de recursos.

## SALUD

---

- El presupuesto ejercido en el capítulo 1000 Servicios Personales por 400 109.8 miles de pesos corresponde al pago de sueldos y prestaciones al personal del Organismo Público Descentralizado. que cuenta con una plantilla total de 1 279 plazas integrado por 67 mandos medios y superiores 4 enlaces 1 067 personal operativo de la rama paramédica y afín 5 eventuales 79 investigadores y 57 residentes.
- En este capítulo de gasto el ejercicio presupuestario reflejó principalmente las erogaciones por sueldos tabular; prestaciones de ley así como condiciones generales de trabajo vigentes entre las que destacan el pago de las medidas de fin de año pago del Beneficio por Laborar en Áreas Infectocontagiosas; de igual manera el pago de aportaciones a seguridad social así como contribuciones fiscales.
- En este capítulo de gasto el presupuesto devengado se ejerció al 100.0 por ciento del modificado de recursos fiscales por 400 109.8 miles de pesos. Cabe señalar que este devengado ejercido incluye ADEFAS por 7 263.4 miles de pesos.
- ◆ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un mayor ejercicio presupuestario por 34 091.5 miles de pesos siendo 14.4 por ciento mayor en comparación con el presupuesto original debido primordialmente a las siguientes causas:
  - **Materiales y suministros.** Se registró un mayor ejercicio presupuestario de 20 680.6 miles de pesos 14.1 por ciento mayor al presupuesto originalmente autorizado el cual corresponde a ampliaciones y reducciones de recursos fiscales y propios referidas a:
    - Ampliaciones netas por 26 987.0 miles de pesos registradas así: ampliación de recursos fiscales por; ampliación de recursos fiscales por 11 300.0 miles de pesos con folio 2012-12-510-3273 (15-agosto-2012) “ADA 5266” para cubrir presiones de gasto; ampliación de recursos fiscales por 870.7 miles de pesos con folio 2012-12-510-3276 (15-agosto-2012) “ADA 5269” para cubrir presiones de gasto; ampliación de recursos fiscales por 80.9 miles de pesos con folio 2012-12-510-3268 (15-agosto-2012) “ADA 5274” para cubrir presiones de gasto; ampliación de recursos fiscales por 8 200.0 miles de pesos con folio 2012-12-510-3282 (15-agosto-2012) “ADA 5285” para cubrir presiones de gasto; ampliación de recursos fiscales por 48.4 miles de pesos con folio 2012-12-510-3283 (15-agosto-2012) “ADA 5286” para cubrir presiones de gasto; ampliación de recursos propios por 5 345.1 miles de pesos con folio 2012-12-NCK-27 (16-julio-2012) por transferencia entre capítulos apoyo gasto de operación; ampliación de recursos propios por 1 141.9 miles de pesos con folio 2012-12-NCK-7 (31-diciembre-2012) por transferencia compensada entre partidas.
    - Reducciones netas por 5 174.2 miles de pesos registradas como sigue: reducción líquida de recursos fiscales por 3 041.5 miles de pesos sin folio (31-octubre-2012) por economías; reducción de recursos propios por 2 132.7 miles de pesos con folio 2012-12-NCK-7 (31-diciembre-2012) por transferencia compensada entre partidas.
    - Cabe señalar que en este capítulo de gasto el ejercicio de los recursos fue menor por 1 132.2 miles de pesos con respecto a la asignación modificada toda vez que no fueron captados los recursos propios programados por lo que el gasto se ajustó a los reales captados.
  - **Servicios Generales.** Se observó un mayor ejercicio presupuestario de 13 410.9 miles de pesos 14.7 por ciento mayor al presupuesto originalmente autorizado que corresponde a ampliaciones de recursos fiscales y propios así como por transferencias compensadas de recursos fiscales a otros capítulos de gasto que se detalla a continuación:
    - Ampliaciones Presupuestarias netas de recursos por 16 949.4 miles de pesos de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestarias: ampliación de recursos fiscales por 90.0 miles de pesos con folio 2012-12-510-3232 (14-agosto-2012) “ADA 5222” ampliación para Cátedra Río Arronte; ampliación de recursos fiscales por 22.8 miles de pesos con folio 2012-12-510-3273 (15-agosto-2012) “ADA 5266” para cubrir presiones de gasto; ampliación de recursos fiscales por 57.2 miles de pesos con folio 2012-12-510-3268 (15-agosto-2012) “ADA 5274” para cubrir presiones de gasto; ampliación de recursos fiscales por 464.8 miles de pesos con folio 2012-12-510-3277 (15-agosto-2012) “ADA 5276” para cubrir presiones de gasto; ampliación de recursos fiscales por 1 428.1 miles de pesos con folio 2012-12-510-3282 (15-agosto-2012) “ADA 5285” para cubrir presiones de gasto; ampliación de recursos fiscales por 2 227.9 miles de pesos con folio 2012-12-510-3283 (15-agosto-2012) “ADA 5286” para cubrir presiones de gasto;

ampliación de recursos fiscales por 469.7 miles de pesos con folio 2012-12-510-3284 (15-agosto-2012) “ADA 5287” para cubrir presiones de gasto; ampliación de recursos fiscales por 4 358.4 miles de pesos con folio 2012-12-510-4976 (27-diciembre-2012) “ADA 8439” para cubrir presiones de gasto; ampliación de recursos fiscales por 641.6 miles de pesos con folio 2012-12-510-4981 (28-diciembre-2012) “ADA 8449” para cubrir presiones de gasto; ampliación líquida de recursos fiscales por 1 260.0 miles de pesos con folio 2012-12-513-5016 (31-diciembre-2012) “ADA 8513” para el pago del 2.5 por ciento del impuesto sobre nómina; ampliación de recursos propios por 5 000.0 miles de pesos con folio 2012-12-NCK-27 (16-julio-2012) por transferencia entre capítulos apoyo gasto de operación; ampliación de recursos propios por 928.9 miles de pesos con folio 2012-12-NCK-7 (31-diciembre-2012) por transferencia compensada entre partidas.

- Reducciones Netas por 938.3 miles de pesos miles de pesos de acuerdo a las siguientes afectaciones: reducción líquida de recursos fiscales por 778.3 miles de pesos con folio 2012-12-513-4367 (14-noviembre-2012) “ADA 7368” por economías del 2.5 por ciento del impuesto sobre nómina; reducción líquida de recursos fiscales por 69.5 miles de pesos con folio 2012-12-510-5085 (31-diciembre-2012) “ADA 8626” por economías del 2.5 por ciento del impuesto sobre nómina; reducción líquida de recursos fiscales por 22.1 miles de pesos con folio 2012-12-510-5100 (31-diciembre-2012) “ADA 8642” por economías; reducción líquida de recursos fiscales por 25.5 miles de pesos con folio 2012-12-510-5137 (31-diciembre-2012) “ADA 8734” por economías; reducción de recursos propios por 42.9 miles de pesos con folio 2012-12-NCK-7 (31-diciembre-2012) por transferencia compensada entre partidas. Cabe mencionar que el presupuesto pagado representa el 1.7 por ciento menor en relación al devengado de 106 238.1 miles de pesos que corresponden a las adefas por 1 832.1 miles de pesos para el pago de servicios básicos y el impuesto del 2.5 por ciento sobre nóminas.
  - Asimismo el presupuesto devengado se ejerció el 100.0 por ciento del presupuesto modificado de recursos fiscales por 76 834.5 miles de pesos. Respecto a los recursos propios la diferencia no ejercida entre el presupuesto modificado y el presupuesto devengado por 768.1 miles de pesos representa el 2.5 por ciento menor corresponde a recursos no captados.
  - En este capítulo de gasto del presupuesto devengado se ejerció el 99.3 por ciento del modificado de recursos por 107 006.2 miles de pesos. Cabe señalar que este devengado ejercido incluye ADEFAS por 1 832.1 miles de pesos para el pago de servicios básicos y del impuesto del 2.5 por ciento sobre nómina.
  - El gasto de este capítulo se orientó básicamente para el pago de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo médico administrativo e industrial así como el correspondiente al inmueble equipo informático y vehículos además del pago de servicios básicos como teléfono energía eléctrica agua y a la contratación de servicios de limpieza y vigilancia además del servicio subrogado para el traslado y disposición final de residuos biológico infecto-contagioso subcontratación de servicios con terceros (pruebas de laboratorio) viáticos y pasajes nacionales e internacionales programa de capacitación institucional así como el mantenimiento a la infraestructura física actual asesorías y honorarios al personal que participó en proyectos específicos el pago de la auditoría externa servicios informáticos (internet y licencias para equipos de cómputo arrendamientos de equipos de fotocopiado contratación de seguros de bienes patrimoniales y al pago de servicios financieros principalmente; asimismo incluye el pago del 2.5 por ciento del impuesto sobre nómina.
- **Otros de Corriente.-** En este rubro se autorizó un presupuesto original de 100.0 miles de pesos de recursos fiscales por concepto de gastos funerarios ejerciéndose la cantidad de 50.0 miles de pesos que representa un 50.0 por ciento menor al presupuesto original y del 100.0 por ciento con respecto al presupuesto modificado que corresponde a la reducción realizada que se detalla a continuación:
- Reducción Neta por 50.0 miles de pesos miles de pesos de acuerdo a la siguiente afectación: reducción de recursos fiscales por 50.0 miles de pesos con folio sin número de fecha (31-octubre-2012) “ADA 6885” por reducción por economías en pagas de defunción.

## GASTO DE INVERSIÓN

## SALUD

➤ Para *gasto de inversión* se autorizaron originalmente 19 000.0 miles de pesos ejerciéndose un total de 42 324.4 miles de pesos que equivale a 23 324.4 miles de pesos y 122.8 por ciento mayor al presupuesto original autorizado. Éstos fueron financiados con el 18.4 por ciento de recursos propios y el 81.6 por ciento de recursos del Fideicomiso para Gastos Catastróficos.

◆ En materia de *Inversión Física* el ejercicio presupuestario registró un incremento de 23 324.4 miles de pesos que representa 122.8 por ciento con relación a la asignación original. Al interior de este rubro se observaron diferentes comportamientos registrados en los rubros de gasto que a continuación se mencionan:

- *Bienes Muebles Inmuebles e Intangibles*. El gasto reflejó un incremento de 33 564.6 miles de pesos que representa 419.6 por ciento de incremento en relación al original autorizado. El presupuesto ejercido fue realizado con recursos propios y del Fideicomiso para Gastos Catastróficos Fondo del Tabaco y se refiere a movimientos presupuestarios como sigue:

- Ampliaciones netas de 35 362.2 miles de pesos autorizadas por la regularización de recursos propios excedentes y donativos de recursos recibidos del Fideicomiso para Gastos Catastróficos Fondo del Tabaco de acuerdo a las siguientes afectaciones: ampliación por la regularización de recursos propios excedentes y recursos recibidos del Fideicomiso para Gastos Catastróficos Fondo del Tabaco captados al 31 de julio de 2012 autorizados con folio 2012-12-NCK-27 por un monto de 31 732.3 miles de pesos; ampliación recursos recibidos del Fideicomiso para Gastos Catastróficos Fondo del Tabaco al 31 de octubre de 2012 autorizados con folio 2012-12-NCK-7 por 3 629.9 miles de pesos.
- En este capítulo de gasto se dejaron de ejercer 1 797.6 miles de pesos con relación al presupuesto modificado debido a que no se captaron al cierre de año los recursos propios programados por lo que el gasto se ajustó a los reales captados.
- El gasto en este capítulo por concepto se realizó en miles de pesos de la siguiente manera:

Mobiliario y Equipo de Administración	234.8
Mobiliario y Equipo Educativo y recreativo	198.7
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	40 646.6
Maquinaria Otros equipos y Herramientas	484.5

**T O T A L** **41 564.6**

▪ Lo anterior ayudó a continuar con la sustitución y equipamiento de las diferentes áreas del Instituto; asimismo a la modernización del equipo médico de las áreas sustantivas así como la compra de dos equipos médicos complementarios por la puesta en marcha de los equipos de alta tecnología (PET-CT y Angiógrafo Monopolar financiados con recursos del Fideicomiso para Gastos Catastróficos Fondo del Tabaco.

- *Inversión Pública* Registró un presupuesto ejercido de 759.8 miles de pesos que representa una reducción de 10 240.2 miles de pesos que corresponde al 93.1 por ciento menor en relación al original autorizado siendo financiados el 100.0 por ciento con recursos propios. y se refiere a los movimientos presupuestarios como a continuación se señala:

- Ampliación Neta por 104.8 miles de pesos de recursos propios autorizada con folio 2012-12-NCK-7 de fecha (31-diciembre-2012) para complementar el pago de los proyectos ejecutivos realizados.
- Reducciones líquidas por 10 345.0 miles de pesos para apoyar el gasto de operación que corresponde a la autorizada con folio 2012-12-NCK-27 de fecha (6-julio-2012).

- Cabe señalar que los recursos asignados originalmente por proyecto de obra fueron modificados mediante la actualización del registro en cartera toda vez que los recursos no ejercidos fueron transferidos para apoyar el déficit que se tenía en gasto de operación. Los recursos ejercidos en este capítulo de gasto fueron realizados en el pago de los proyectos ejecutivos de la construcción del edificio nuevo de residencia médica y en el programa de mantenimiento 2012 para la Remodelación del Área de Electrofisiología Clínica Segundo Piso de Hospitalización “Área de Neuroimagen” y fachadas del Edificio de Hospitalización.

Proyecto de Inversión No.1112NCK0001

Programa de Mantenimiento 2012 (realización del proyecto ejecutivo para la Remodelación del Área de Electrofisiología Clínica Segundo Piso de Hospitalización “Área de Neuroimagen” y fachadas del Edificio de Hospitalización.	363.3
---	-------

Proyecto de Inversión No.1112NCK0003

Construcción del edificio nuevo de residencia médica 2012-2014 (Proyecto ejecutivo)

<b>Total</b>	<u>396.5</u> <b>759.8</b>
--------------	------------------------------

- ◆ En lo correspondiente a *Subsidios y a Otros de Inversión* no se destinaron recursos.

## 2. EJERCICIO DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL Y POR GRUPO Y MODALIDAD DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

- El gasto del Instituto en 2012 se ejerció a través de tres grupos funcionales: 1 Gobierno 2 Desarrollo Social y 3 Desarrollo Económico. El primero comprende la función 3 Coordinación de la política de Gobierno el segundo la función 3 Salud; y la tercera la función 8 Ciencia Tecnología e Innovación.
  - ◆ **La finalidad Desarrollo Social** representó el 87.2 por ciento del total de los recursos ejercidos y registró una variación mayor en el presupuesto ejercido de 10.8 por ciento respecto al original aprobado observando un incremento de 59 959.6 miles de pesos. Lo anterior representa el carácter prioritario que se asignó a este programa para atender las actividades fundamentales del sector salud. Destaca la atención médica de alta especialidad los trabajos desarrollados de formación de especialistas en salud y capacitación de servidores públicos operativos y administrativos así como la adquisición de equipo médico de alta tecnología y el pago de los proyectos ejecutivos de obra pública para la construcción del edificio nuevo de residencia médica y el programa de mantenimiento 2012 para la Remodelación del Área de Electrofisiología Clínica Segundo Piso de Hospitalización “Área de Neuroimagen” y fachadas del Edificio de Hospitalización.
    - **Dentro del grupo funcional Desarrollo Social** en la función 3 Salud se erogó el 87.2 por ciento del total destacando el ejercicio del 98.3 por ciento del presupuesto modificado y un ejercido mayor del 10.8 por ciento del original; para la Subfunción 02 Prestación de servicios de salud a la persona el gasto fue del 15.1 por ciento mayor del presupuesto original y en las subfunciones 03 Generación de los recursos para la salud y 04 Rectoría del sistema de salud fue menor en 20.5 y 1.6 por ciento menor respectivamente del presupuesto original. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del sector salud.
- **La Finalidad Gobierno** se ejerció 1.5 por ciento menor del presupuesto original debido a la reducción por economías en gasto de seguridad social del capítulo 1000 Servicios Personales.
- **La Finalidad Desarrollo Económico** se ejerció un 2.9 por ciento menor del presupuesto original que equivale a 2 586.7 miles de pesos derivado por la reducción por economías en gasto de seguridad social del capítulo 1000 Servicios Personales así como por la reducción en el gasto debido a que no fueron captados los recursos propios programados por lo que el gasto se ajustó a los reales captados.

## SALUD

- ◆ A continuación se presenta el detalle del ejercicio del gasto del Instituto en Clasificación Funcional.

**GASTO PROGRAMABLE EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL**  
**INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ**  
(Pesos)

Clave			Concepto	Presupuesto <sup>1/</sup>									Variación Porcentual					
				Total			Corriente			Inversión			Pag./Aprob.			Pag./Modif.		
F	FN	SF		Aprobado	Modificado	Pagado	Aprobado	Modificado	Pagado	Aprobado	Modificado	Pagado	Total	Cte.	Inv.	Total	Cte.	Inv.
			<b>TOTAL</b>	<b>649 573 838</b>	<b>719 665 077</b>	<b>706 871 683</b>	<b>630 573 838</b>	<b>675 543 148</b>	<b>664 547 304</b>	<b>19 000 000</b>	<b>44 121 929</b>	<b>42 324 379</b>	<b>8.8</b>	<b>5.4</b>	<b>122.8</b>	<b>-1.8</b>	<b>-1.6</b>	<b>-4.1</b>
<b>1</b>			<b>Gobierno</b>	<b>5 161 373</b>	<b>5 086 360</b>	<b>5 086 360</b>	<b>5 161 373</b>	<b>5 086 360</b>	<b>5 086 360</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-1.5</b>	<b>-1.5</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
1	3		Coordinación de la Política de Gobierno	5 161 373	5 086 360	5 086 360	5 161 373	5 086 360	5 086 360	0	0	0	-1.5	-1.5	0.0	0.0	0.0	0.0
1	3	4	Función Pública	5 161 373	5 086 360	5 086 360	5 161 373	5 086 360	5 086 360				-1.5	-1.5	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>2</b>			<b>Desarrollo Social</b>	<b>556 596 778</b>	<b>627 449 481</b>	<b>616 556 350</b>	<b>539 276 567</b>	<b>585 007 341</b>	<b>575 911 760</b>	<b>17 320 211</b>	<b>42 442 140</b>	<b>40 644 590</b>	<b>10.8</b>	<b>6.8</b>	<b>134.7</b>	<b>-1.7</b>	<b>-1.6</b>	<b>-4.2</b>
2	3		Salud	556 596 778	627 449 481	616 556 350	539 276 567	585 007 341	575 911 760	17 320 211	42 442 140	40 644 590	10.8	6.8	134.7	-1.7	-1.6	-4.2
2	3	2	Prestación de Servicios de Salud a la Persona	470 458 386	549 703 042	541 593 228	465 214 386	509 096 882	501 907 115	5 244 000	40 606 160	39 686 113	15.1	7.9	656.8	-1.5	-1.4	-2.3
2	3	3	Generación de Recursos para la Salud	51 977 211	42 219 023	41 341 520	39 901 000	40 383 043	40 383 043	12 076 211	1 835 980	958 477	-20.5	1.2	-92.1	-2.1	0.0	-47.8
2	3	4	Rectoría del Sistema de Salud	34 161 181	35 527 416	33 621 602	34 161 181	35 527 416	33 621 602				-1.6	-1.6	0.0	-5.4	-5.4	0.0
<b>3</b>			<b>Desarrollo Económico</b>	<b>87 815 687</b>	<b>87 129 236</b>	<b>85 228 973</b>	<b>86 135 898</b>	<b>85 449 447</b>	<b>83 549 184</b>	<b>1 679 789</b>	<b>1 679 789</b>	<b>1 679 789</b>	<b>-2.9</b>	<b>-3.0</b>	<b>0.0</b>	<b>-2.2</b>	<b>-2.2</b>	<b>0.0</b>
3	8		Ciencia Tecnología e Innovación	87 815 687	87 129 236	85 228 973	86 135 898	85 449 447	83 549 184	1 679 789	1 679 789	1 679 789	-2.9	-3.0	0.0	-2.2	-2.2	0.0
3	8	1	Investigación Científica	87 815 687	87 129 236	85 228 973	86 135 898	85 449 447	83 549 184	1 679 789	1 679 789	1 679 789	-2.9	-3.0	0.0	-2.2	-2.2	0.0

1/ Las cifras a pesos y las sumas pueden diferir por efectos de redondeo.

### PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

- Durante 2012 el ejercicio presupuestal fue realizado a través de ocho **programas presupuestarios** distribuidos en dos grupos y cuatro modalidades con un presupuesto ejercido de 708 871.7 miles de pesos lo que significó un incremento de 8.8 por ciento respecto a lo programado originalmente distribuido de la forma siguiente:
  - ◆ **El grupo de *Desempeño de las Funciones*** ejercieron 665 238.2 miles de pesos que representa un incremento en el gasto de 65 868.7 miles de pesos que equivale al 11.0 por ciento mayor al presupuesto original autorizado debido a las ampliaciones que se tuvieron para el pago de incrementos salariales apoyos para gasto de operación y para el pago del impuesto del 2.5 por ciento de nómina asimismo por la regularización de recursos propios excedentes.
    - Dentro de este grupo **la Modalidad *Prestación de Servicios Públicos*** incrementó su ejercicio en un 12.9 por ciento respecto a su asignación original debido a la ampliación de recursos que se aplicaron en apoyo a lo siguiente: Atención de servicios médicos a pacientes que los solicitan Formación capacitación técnica investigación y desarrollo de recursos humanos especializados para la prestación de servicios en los diferentes niveles de salud y desarrollo y mantenimiento de la infraestructura del Instituto.

- La **modalidad Proyectos de Inversión** su ejercicio presupuestal fue de 759.8 miles de pesos que representa una reducción de 10 240.2 miles de pesos que equivale al 93.1 por ciento menor al presupuesto original derivado de la transferencia de recursos realizada para apoyar el déficit en el gasto de operación los recursos ejercidos fueron canalizados en el pago de los proyectos ejecutivos de la construcción de la nueva residencia médica y del programa de mantenimiento.
- ♦ **El grupo de Administrativos y de Apoyo** ejerció 41 633.5 miles de pesos teniendo un gasto menor por 8 570.9 miles de pesos que equivale a una reducción del 17.1 por ciento del presupuesto original autorizado debido a las reducciones que se tuvieron por economías en las partidas de seguridad social y a la transferencia de recursos del paquete salarial.
  - Dentro de este grupo la **Modalidad de Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional** registró un ejercicio menor en el gasto por 8 495.9 miles de pesos que equivale al 18.9 por ciento menor con respecto al presupuesto original autorizado debido principalmente a la transferencia de recursos del paquete salarial y a economías de gasto de seguridad social; las acciones administrativas se llevaron a cabo en apego a la normatividad aplicable las gestiones para el adecuado ejercicio del presupuesto tramitando 64 adecuaciones presupuestarias principalmente por ampliaciones por regularización de recursos propios excedentes y por traspasos compensados de recursos propios para adecuar el presupuesto a las necesidades reales así como por ampliaciones líquidas para el pago del incremento salarial estímulo a investigadores para cubrir presiones en gasto de operación y reducciones por economías al cierre en gasto de seguridad social asimismo por adecuaciones compensadas de calendario principalmente.
  - Finalmente la **Modalidad Apoyo a la Función Pública y el Mejoramiento de la Gestión** obtuvo un presupuesto original autorizado de 5 161.4 miles de pesos teniendo un gasto de 5 086.4 miles de pesos siendo menor en un 1.5 por ciento. Cabe mencionar que en este programa el Órgano Interno de Control llevó a cabo acciones que impulsaron la transparencia de la gestión pública mediante la fiscalización evaluación y seguimiento de los programas y de los servicios proporcionados por el Instituto así como la calidad y el fortalecimiento del adecuado uso de los recursos humanos financieros y materiales.
- Los grupos de **programas presupuestarios que registraron las mayores variaciones positivas** en relación con el presupuesto aprobado fueron los siguientes:
  - **E010 Formación de Recursos Humanos Especializados para la Salud (Hospitales).**- En este programa se ejercieron 33 882.0 miles de pesos cantidad superior en 1.4 por ciento respecto al original equivalente a 482.0 miles de pesos los cuales contribuyeron a formar a 67 especialistas médicos el 100.0 por ciento de los inscritos; se impartieron los cursos curriculares de posgrado que incluyeron las tres especialidades de entrada directa: Neurología Neurocirugía y Psiquiatría; seis especialidades de entrada no directa: Neuroanestesiología Neurofisiología Clínica Neuro Otología Neuroradiología Oftalmología Neurológica y Terapia Endovascular Neurológica y 21 de alta especialidad; El Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS) de la UNAM y el Instituto otorgaron el premio a la mejor tesis de especialidad al Dr. Augusto Ruiz Gurría egresado de la especialidad en Neurocirugía por su tesis titulada: “Agonistas Dopa en Enfermedad de Cushing con actividad bioquímica post quirúrgica”. Se llevó a cabo una reunión con el Dean de la Universidad de California San Diego UCSD se sentaron las bases para la elaboración de un Programa de Actividades que incluye colaboraciones e intercambios académicos futuros en las áreas de neurología y neurocirugía. Se logró la firma de un convenio de colaboración académica con la Universidad del Rosario Bogotá Colombia; representada por el Decano de la Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud Dr. Leonardo Sánchez y el profesor emérito de la Unidad de Neurociencias el Dr. Carlos Moreno de quien se recibió la visita en el Instituto. Se sometió y aprobó por parte de la UNAM a través de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina el Curso de Alta Especialidad en Neuro-oncología que ya forma parte de la oferta académica del Instituto. El Comité de Evaluación de Tesis revisa todas las tesis de los alumnos en el año previo a su egreso contando con los principales investigadores SNI III del INNN como la Dra. Elisa Alonso Vilatela y el Dr. Camilo Ríos Castañeda los cuales valoran y sugieren las modificaciones pertinentes a cada proyecto de investigación para asegurar su calidad y posibilidades de publicación. Se continuó con el fortalecimiento y consolidación de la página de internet de la revista

## SALUD

---

Archivos de Neurociencias en donde se recibieron más de 4 000 visitas de distintas regiones del mundo principalmente de España Brasil y EU. En este año se presentó el sistema de acceso en red a imágenes Vue Motion por medio del cual los médicos adscritos y residentes pueden evaluar los estudios de imagen efectuados en el INNN mediante sus dispositivos móviles desde cualquier punto remoto únicamente teniendo acceso a internet de banda ancha. Se continuó con el programa de educación médica a distancia mediante tele conferencias. Se emitieron 114 teleconferencias a las que se enlazaron 19 sedes del país y del extranjero.

- **E023 Prestación de Servicios en los Diferentes Niveles de Atención a la Salud.-** Los recursos erogados en este programa se ubican en 540 140.9 miles de pesos monto superior en 17.2 por ciento a lo contemplado en el presupuesto original lo cual se refleja en las acciones realizadas que permitieron lograr atender los principales problemas de salud de la población. El Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía programó para 2012 el Indicador Estratégico “egresos hospitalarios por mejoría” que mide la eficacia en el número de egresos hospitalarios en el año de los Institutos Nacionales de Salud Hospitales de Alta Especialidad y otras entidades que operan en el marco del programa en relación al total de egresos hospitalarios en el año en los Institutos Nacionales de Salud Hospitales de Alta Especialidad y otras entidades que operan en el marco del programa. La meta programada fue generar 2 787 egresos por mejoría de 3 000 egresos totales es decir el 92.9 por ciento. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 96.5 por ciento equivalente a 3 220 egresos por mejoría de 3 336 egresos totales lo que significó superar en 3.9 por ciento la meta original. Durante 2012 se programó un indicador de 92.9 por ciento alcanzando un porcentaje superior de 96.5 por ciento se obtuvieron 433 egresos por mejoría más que los programados y 336 egresos totales más cumpliéndose la meta satisfactoriamente. Se registraron 3 336 egresos hospitalarios 94 egresos más que los del 2011 y 11 por ciento superior a lo programado. Por clasificación: 96.5 por ciento fueron por mejoría 1.8 por ciento por alta voluntaria y 1.7 por ciento por defunción. Cabe señalar que el porcentaje de egresos por defunción bajó considerablemente al registrarse en este año 32 defunciones menos en comparación con las del 2011; asimismo los egresos por mejoría han ido en aumento en los últimos años y esto se debe a la atención y tratamiento oportuno que se da a los pacientes. Además de los logros señalados la T.R. Susana Vega Montesinos recibió el premio Juan Manuel Taveras al mejor trabajo de Neurorradiología Diagnóstica con el título: “Flat Panel Detector CT con Inyección Endovenosa. Descripción de una Nueva Técnica para la Obtención de Imágenes de las Arterias Cerebrales” durante su participación en el XXIV Congreso Iberoamericano de Neurorradiología y VIII Congreso Internacional de Neurocirugía organizado por la Universidad San Francisco de Quito la Sociedad Iberoamericana de Neurorradiología y la Sociedad Ecuatoriana de Neurocirugía. Se realizó un estudio de equipamiento biomédico de alta tecnología para sustituir el equipo que cumplió su vida útil dándose de baja el tomógrafo General Electric y sustituyendo el equipo fijo de Rayos X; asimismo se actualizó el equipo biomédico del quirófano ubicado en Consulta Externa reemplazando la máquina de anestesia y microscopio y en las áreas de Neurofisiología Neuro-oftalmología y Otoneurología se cambiaron los equipos de lámparas frontales rinoscopio y se realizó la reubicación de la Clínica de Sueño. Durante 2012 se llevó a cabo la inscripción para obtener la certificación hospitalaria del Consejo de Salubridad General se elaboró el “Proyecto Gestor de Paciente Neurológico en Consulta Externa” con el propósito de disminuir los tiempos de espera implementándose el triage y la pre-preconsulta; así como la revisión por parte de la Subdirección de Neurocirugía de las listas de espera de pacientes quirúrgicos. El Instituto atendió en el área de urgencias un mayor número de pacientes con padecimientos crónicos degenerativos y que requirieron estar un mayor número de días en observación hasta lograr ser estabilizados de sus problemas de salud lo que beneficio a la población que requiere de una atención con calidad y seguridad. Se dio prioridad de atención e internamiento a los pacientes más graves lo que limitó la mortalidad y la discapacidad.
- Los grupos de **programas presupuestarios que presentaron los mayores decrementos** en relación con el presupuesto aprobado fueron los siguientes:
  - **E019 Capacitación Técnica y Gerencial de Recursos Humanos para la Salud.-** Se ejercieron 5 226.5 miles de pesos cantidad que representó una disminución del 14.4 por ciento con relación al presupuesto original por el ajuste que se realizó en el gasto derivado de la captación menor de recursos propios. Los recursos ejercidos fueron realizados en la actualización de revistas neurológicas especializadas la adquisición de material e instrumental

educativo para llevar a cabo la capacitación del personal operativo del Instituto así como en el pago de servicios básicos de vigilancia y mantenimiento.

- **E022 Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud.-** El presupuesto ejercido en este programa fue de 85 229.0 miles de pesos el cual fue menor en 2.9 por ciento del presupuesto original las acciones realizadas permitieron alcanzar el 89.4 por ciento de investigadores del Instituto sean miembros del Sistema Nacional de Investigadores. Hubo un incremento significativo en el nivel de impacto en las publicaciones a nivel internacional ya que los resultados generados por sus investigadores ha alcanzado el liderazgo en los parámetros de publicaciones internacionales por investigador y en el número de citas a los artículos por investigador. Para ejercicio 2012 el Instituto programó publicar 82 artículos en revistas indexadas de alto impacto lográndose al finalizar el año la publicación de 112 artículos es decir el 136.6 por ciento más que lo programado. Asimismo se programó la publicación de 202 artículos de los niveles I a V lográndose la publicación de 228 es decir el 112.9 por ciento más artículos. Durante 2012 se obtuvo un incremento importante en los artículos publicados en revistas de alto impacto al superar en cantidad y calidad el número de artículos respecto a la meta programada. El índice de 49.1 de artículos científicos publicados en revistas indexadas es un importante logro para el Instituto.
- **K011 Proyectos de Infraestructura Social en Salud.-** Se ejercieron 396.5 miles de pesos importe que fue del 81.1 por ciento inferior al presupuesto original autorizado y 100.0 por ciento del presupuesto modificado al cierre aplicándose para el desarrollo de las actividades de los proyectos de Infraestructura social en salud y de inmuebles que fueron aplicado en: El Proyecto de Inversión No.1112NCK0003 Construcción del edificio nuevo de residencia médica 2012-2014 (Proyecto ejecutivo)
- **K027 Mantenimiento de Infraestructura.-** Se ejercieron 363.3 miles de pesos importe que fue del 95.9 por ciento inferior al presupuesto original autorizado y 100.0 por ciento del presupuesto modificado al cierre aplicándose para el desarrollo de las actividades de los proyectos de Infraestructura social en salud y de inmuebles que fueron aplicado en: Proyecto de Inversión No.1112NCK0001 Programa de Mantenimiento 2012 (realización del proyecto ejecutivo para la Remodelación del Área de Electrofisiología Clínica Segundo Piso de Hospitalización “Área de Neuroimagen” y fachadas del Edificio de Hospitalización).
- **M001 Actividades de Apoyo Administrativo.-** Se ejercieron 36 547.1 miles de pesos cantidad que representó una disminución de 18.9 por ciento con relación al presupuesto original derivado principalmente por la transferencia de recursos del paquete salarial y reducciones por economías en seguridad social; las acciones administrativas se llevaron a cabo en apego a la normatividad aplicable las gestiones para el adecuado ejercicio del presupuesto tramitando 64 adecuaciones presupuestarias principalmente por ampliaciones por regularización de recursos propios excedentes y por traspasos compensados de recursos propios para adecuar el presupuesto a las necesidades reales así como por ampliaciones líquidas para el pago del incremento salarial estímulo a investigadores para cubrir presiones en gasto de operación y reducciones por economías al cierre en gasto de seguridad social asimismo por adecuaciones compensadas de calendario principalmente.
- **O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno.-** obtuvo un presupuesto original autorizado de 5 161.4 miles de pesos el cual tuvo un gasto menor de 1.5 por ciento teniéndose un presupuesto ejercido de 5 086.4 miles de pesos. Cabe mencionar que en este programa el Órgano Interno de Control llevó a cabo acciones que impulsaron la transparencia de la gestión pública mediante la fiscalización evaluación y seguimiento de los programas y de los servicios proporcionados por el Instituto así como la calidad y el fortalecimiento del adecuado uso de los recursos humanos financieros y materiales.

## SALUD

- A continuación se presenta el detalle del ejercicio del presupuesto del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez por Grupo y Modalidad de los Programas Presupuestarios.

### GASTO PROGRAMABLE POR GRUPO Y MODALIDAD DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2012 INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ (Pesos)

Concepto		Presupuesto <sup>1/</sup>									Variación Porcentual					
		Total			Corriente			Inversión			Pag./Aprob.			Pag./Modif.		
Clave	Grupo/Modalidad	Aprobado	Modificado	Pagado	Aprobado	Modificado	Pagado	Aprobado	Modificado	Pagado	Total	Cte.	Inv.	Total	Cte.	Inv.
	<b>TOTAL</b>	649 573 838	719 665 077	706 871 683	630 573 838	675 543 148	664 547 304	19 000 000	44 121 929	42 324 379	8.8	5.4	122.8	-1.8	-1.6	-4.1
<b>Clave</b>	<b>GRUPO/Modalidad</b>															
	<b>Desempeño de las Funciones</b>	599 369 476	676 125 773	665 238 193	580 369 476	632 003 844	622 913 814	19 000 000	44 121 929	42 324 379	11.0	7.3	122.8	-1.6	-1.4	-4.1
E	Prestación de Servicios Públicos	588 369 476	675 366 004	664 478 424	580 369 476	632 003 844	622 913 814	8 000 000	43 362 160	41 564 610	12.9	7.3	419.6	-1.6	-1.4	-4.1
K	Proyectos de Inversión	11 000 000	759 769	759 769				11 000 000	759 769	759 769	-93.1	0.0	-93.1	0.0	0.0	0.0
	<b>Administrativos y de Apoyo</b>	50 204 362	43 539 304	41 633 490	50 204 362	43 539 304	41 633 490	0	0	0	-17.1	-	0.0	-4.4	-4.4	0.0
M	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	45 042 989	38 452 944	36 547 130	45 042 989	38 452 944	36 547 130				-18.9	-	0.0	-5.0	-5.0	0.0
O	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	5 161 373	5 086 360	5 086 360	5 161 373	5 086 360	5 086 360				-1.5	-1.5	0.0	0.0	0.0	0.0

1/ Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo.

#### Estos datos son informativos:

#### Recursos de Terceros (Pesos)

Disponibilidad Final de 2011	Recursos captados en 2012	Total de Recursos 2012	Ejercidos en 2012	Disponibilidad para 2013
5 330.1	4 164.7	9 494.8	4 804.0	4 690.8

- ♦ **Recursos de Terceros** durante el año 2012 fue autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la regularización de la disponibilidad final de 2011 por un monto de 5 330.1 miles de pesos captándose durante 2012 la cantidad de 4 164.7 miles de pesos contando con un monto total de 9 494.8 miles de pesos. Gracias a los apoyos financieros recibos de diversas empresas del sector privado recursos que son utilizados en la adquisición de materiales e insumos en los diversos trabajos de investigación de los que se ejercieron 4 804.0 miles de pesos teniéndose al cierre una disponibilidad final de 4 690.8 miles de pesos para ser aplicados en el año 2013. En el gasto programable devengado se aplicó a otros de corriente los recursos de terceros por 4 804.0 miles de pesos.